

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA DE LINGÜÍSTICA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE LICENCIADA
EN LINGÜÍSTICA APLICADA CON MENCIÓN EN TRADUCCIÓN

“CONCEPTO GENERAL DE IDENTIDAD SORDA ECUATORIANA DE
QUITO”

ANA GABRIELA VELÁSQUEZ PROAÑO

DIRECTOR: JORGE BANET PONCE

QUITO, ABRIL 2021

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	5
Justificaciones.....	6
Planteamiento del problema	8
Introducción.....	9
Objetivos.....	10
Metodología.....	11
Marco teórico.....	13
Antecedentes y estadísticas	29
Análisis y presentación de datos.....	41
Conclusiones y recomendaciones	70
Bibliografía.....	72
Anexos	76

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Cronología de la LSEC. Fuente: Alejandro Oviedo, 2015.....	30
Ilustración 2. Discapacidad auditiva Ecuador 2020. Fuente: Dirección Nacional de Discapacidades, 2020	31
Ilustración 3. Discapacidad auditiva Quito 2020. Fuente: Dirección Nacional de Discapacidades, 2020	32
Ilustración 4 Comunicado oficial FENASEC	35
Ilustración 5. Edad de los participantes.....	41
Ilustración 6. Lugar de aprendizaje de LSEC	42
Ilustración 7. Grado de sordera	43
Ilustración 8. Sentimiento de los encuestados con respecto a la falta de comprensión por parte de los oyentes	44
Ilustración 9. Sentimiento de los encuestados con respecto a otras personas con conocimientos de la LSEC	45
Ilustración 10. Opinión de los encuestados sobre el aprendizaje de la LSEC por parte de oyentes.....	46
Ilustración 11. Primera lengua de los encuestados.....	47
Ilustración 12. Capacidad de diferenciación entre LSEC y español	48
Ilustración 13. Uso de señas no pertenecientes a la LSEC.....	49
Ilustración 14. Frecuencia de uso de señas no pertenecientes a la LSEC	50
Ilustración 15. Opinión de los encuestados sobre el uso de LSEC por parte de oyentes	51
Ilustración 16. Opinión sobre integración de los oyentes en la comunidad sorda	52
Ilustración 17. Uso de la LSEC en distintas situaciones	53
Ilustración 18. Opinión de los encuestados sobre enseñanza de LSEC por parte de oyentes	54
Ilustración 19. Situación de pertenencia a la comunidad sorda frente a la pérdida de audición	56
Ilustración 20. Grupo A señas. Fuente: InfoSordos YouTube	57
Ilustración 21. Grupo B señas. Fuente: ASL THAT YouTube	57
Ilustración 22. Sentimiento de identificación en relación a variedad de señas	58
Ilustración 23. Posición con respecto a la adopción de señas extranjeras.....	59
Ilustración 24. Opinión sobre la creación de señas propias de la LSEC	60

Ilustración 25. Pertenencia a comunidades lingüísticas	61
Ilustración 26. Sentimiento de los encuestados de pertenencia a comunidades lingüísticas	62
Ilustración 27. Deseo de pertenencia de los encuestados a la comunidad oyente	63
Ilustración 28. Papel del implante coclear.....	64
Ilustración 29. Fluidez en el idioma español.....	65
Ilustración 30. Lengua destinada a actividades laborales.....	66
Ilustración 31. Lengua destinada al ámbito familiar	66
Ilustración 32. Posición frente a una institución reguladora	67
Ilustración 33. Importancia de la LSEC según los encuestados.....	68

Agradecimientos

En primera instancia agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por permitirme ser parte de su gran red de alumnos. Agradezco a mis formadores por ser mi fuente principal de conocimiento, personas que se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en que me encuentro. A mi familia que me ha apoyado en todo sentido, ellos han guiado mi formación como persona y como profesional y siempre han valorado mi esfuerzo. A mis compañeros y compañeras, quienes con su incondicional apoyo han compartido conmigo momentos de felicidad y consuelo.

Gracias a todos.

Justificaciones

Justificación social

Esta investigación proporcionará datos referentes a la opinión que tienen las personas pertenecientes a la comunidad sorda sobre su manera de percibir su identidad en relación a su lengua, lo que redundará en una mayor comprensión y apreciación de la lengua de señas ecuatoriana.

Este trabajo será de gran ayuda para las personas sordas y oyentes interesados en el tema ya que constituirá un conjunto de datos extraoficiales con mayor facilidad de acceso. Todo esto presupone información más personal y cotidiana de la realidad de las personas sordas.

Justificación teórica

La lengua de señas ecuatoriana (LSEC) se beneficiará con un enfoque más científico por ser este un trabajo donde se aplicarán teorías de la sociolingüística, de la pragmática y su estudio del contexto y realidades múltiples, y de la semiótica por estudiar todo tipo de símbolos y significados que abarcan varios sistemas de comunicación. Este trabajo se enfocará en datos reales que aportarán a un futuro estudio más profundo de la lengua de señas en el Ecuador.

Esta investigación va a ser un comienzo para futuros estudios sobre la identidad sorda en este país. Durante mi tiempo dedicado al estudio de señas ecuatorianas he establecido contactos muy valiosos para este trabajo que me incentivaron a investigar más a fondo sobre el problema planteado.

Esta tesis se enfoca en la lingüística porque trata de hacer un análisis más profundo en cuanto al uso de la lengua de señas en distintos contextos dentro de una misma comunidad. Para realizar este trabajo voy a tomar en cuenta lo aprendido en la asignatura de sociolingüística, semiótica y comunicación. Con las asignaturas de comunicación y sociolingüística podré entender mejor la esencia de un entorno social diferente y la problemática del proceso de comunicación que conlleva manejar una lengua distinta; con la semiótica y el análisis de los sistemas de signos y su modo de producción e interacción entre individuos; con la semántica y el estudio de los significados de dichos signos y con la asignatura de comunicación que tiene que ver con la forma de expresar una idea y los diferentes recursos verbales y no verbales que están involucrados.

Justificación personal

Mi entusiasmo en el desarrollo de este trabajo nace del interés de saber cómo las personas sordas se comunican sin el uso de la lengua oral. Antes de realizar esta investigación, no lograba entender su forma de ver el mundo y cómo las personas sordas podían expresar sus ideas mediante señas que, según yo, no eran suficientes. Sin embargo, al ser una estudiante de esta maravillosa lengua, me di cuenta de que el lenguaje corporal es capaz de expresar ideas igual de complejas y profundas que cualquier lengua articulada.

Quiero colaborar con las comunidades sorda y oyente mediante aportaciones sobre testimonios que ayuden a un mejor entendimiento, y a la posibilidad de una nueva visión, de la LSEC. Aprender la LSEC me ha abierto la perspectiva acerca de la visualización del mundo y de las personas cuya forma de comunicarse es diferente, pero mientras más aprendo, más veo las diferentes opiniones de las personas sordas acerca de cómo se deben manejar las señas y qué consideran correcto o incorrecto desde una perspectiva de identidad.

Planteamiento del problema

En la comunidad sorda ecuatoriana, de acuerdo con los comentarios y experiencias de personas cercanas o que forman parte de esta, existe cierto conflicto acerca de la percepción de identidad con respecto a su lengua. Estos desacuerdos se pueden evidenciar en la negación hacia la incorporación de rasgos lingüísticos extranjeros; desconocimiento de una posible mejora de la competencia comunicativa; o la inconformidad sobre el uso que las personas dan a la lengua de señas ecuatoriana.

Dentro de la misma comunidad parece haber perspectivas muy distintas. Entre estas se encuentran aquellas que presentan rechazo al uso de señas nuevas, que podría representar un factor para causar duda en cuanto a su identidad, y que no apoyan la manera en que la sociedad oyente interactúa con ellos y su lengua. Pero también están aquellas personas que aceptan y fomentan el uso de señas nuevas y ven esto como un beneficio a la lengua, y que su percepción de identidad no se ve afectado con la interacción entre la comunidad sorda y la oyente.

Dentro de la comunidad sorda hay varios aspectos sociolingüísticos a tratar acerca del uso de la lengua de señas ecuatoriana y su beneficio para la comunidad sorda y la oyente. También se aborda los contrastes en las opiniones de estos usuarios sordos de Quito que tienen acerca de aspectos sociales que los involucran tanto de forma directa e indirecta.

Introducción

Este trabajo tiene el fin de ofrecer una verificación de las opiniones por parte de los usuarios que manejan la variedad de lengua de señas quiteñas a través del campo de la pragmática y la sociolingüística.

Esta tesis se la divide en varias secciones empezando por una descripción de la metodología que permitió llevar a cabo este trabajo, seguido por la descripción de las teorías pertinentes que permiten entender más a fondo la complejidad de la naturaleza abstracta de la lengua y las personas. Luego se da paso al desarrollo de incertidumbres con respecto a la comunidad sorda basado con las experiencias y opiniones de los mismos usuarios que conforman dicha comunidad. Y como punto de finalización se analizan los datos recolectados por medio de encuestas digitales en donde se plasma las propias ideas de las personas sordas y su manera de sentirse con su identidad y lengua.

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al conocimiento medio en LSEC (equivalente a un A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), a la activa interacción mantenida con personas sordas y al análisis de distintos documentos académicos sobre sordera, lingüística y antropología, así como también la ayuda y guía recibida de grandes profesionales en diferentes campos de las ciencias sociales.

Objetivos

Objetivo general

Establecer el concepto de identidad lingüística sobre la LSEC en base a las propias percepciones de la comunidad sorda ecuatoriana de Quito.

Objetivos específicos

1. Categorizar los criterios sociolingüísticos que, en opinión de los entrevistados, constituyen la base para la construcción identitaria.
2. Clasificar las opiniones de las personas sordas sobre su sentimiento de identidad de forma descriptiva de acuerdo con diferentes variables.
3. Identificar las maneras cómo se entretajan los distintos elementos extralingüísticos significativos en la construcción de la identidad.

Metodología

Dado que el objetivo de este trabajo es el establecimiento de un concepto general actual de identidad sorda ecuatoriana de la ciudad de Quito, basado en las percepciones propias de la comunidad sorda, se recurrió a un diseño de investigación no experimental de una manera transversal. Dicho en otras palabras, se recopilaron datos de un momento único sobre las opiniones de las personas sordas sobre su sentimiento de identidad de forma descriptiva, es decir, sin alteraciones ni incentivos que modifiquen las situaciones sociales que se observaron dentro y fuera de la comunidad sorda.

Se incluyeron datos estadísticos y atributivos que corresponden al porcentaje de resultados generales que se obtuvieron de la información analizada, la cantidad de las personas que coincidieron con las respectivas secciones, y las características de sus opiniones y sentimientos. Los datos de naturaleza cualitativa pertenecen a la descripción de los resultados finales de la recolección de datos.

Debido a la gran cantidad de dudas existentes en cuanto a la identidad sorda, se analiza las opiniones de los usuarios sordos de Quito para así exponer y reafirmar las diferentes posturas que existen con respecto a su lengua.

Este trabajo cuenta con sustentos pragmáticos y sociolingüísticos, recopilados en distintos documentos y videos que tienen como objetivo prestar bases académicas y teóricas que avalen el gran factor social que representa la lengua de señas ecuatoriana, en su variante de Quito, con respecto a la identidad de las personas sordas que poseen dominio de esta lengua natural y su relación con la sociedad oyente y sus diferentes problemáticas.

El universo con el que se trabajó este proyecto de investigación constituye la población sorda y oyente de Quito del que consideramos distintos apartados que a su vez fueron divididos en varios grupos. Se dividieron los apartados en grupos para poder manejar la información con más precisión.

La intención de las divisiones de la encuesta y sus apartados fue clasificar y distinguir las distintas formas de pensamiento pertenecientes a la comunidad sorda y su perspectiva con la identidad.

Los grupos están conformados por personas sordas de diferentes edades de diez años en adelante. Considero que diez años es edad suficiente para tener una opinión sobre las creencias y sentimientos sobre la comunidad sorda. Este grupo fue seleccionado porque

cumplía con las condiciones que hacen de la recolección de datos un proyecto viable y fiel a los objetivos, por ejemplo: ser quiteños y/o haber vivido en Quito por los últimos cinco años; estar familiarizados con una comunidad sorda; y no estar relacionados entre sí.

Adicional a la encuesta trabajamos con la ayuda de gente oyente, personas con las que he trabajado durante mucho tiempo en mi travesía de aprendizaje de señas. Este grupo está formado por personas que tienen relación con la comunidad sorda, ya sean amigos, intérpretes de señas profesionales, estudiantes de señas o que posean lazos sanguíneos con las personas sordas, con la generalidad de que todos tienen cierto conocimiento de la LSEC. Escogí este grupo de oyentes es porque tienen el conocimiento, la capacidad y los recursos necesarios para encaminar mi desarrollo en este trabajo. El propósito de tomar en cuenta las opiniones de este grupo es la obtención de otra perspectiva sobre identidad que esté relacionada con la sordera.

En este trabajo vamos a implementar una encuesta que nos permitirá obtener mejores resultados con una mayor precisión. Dado que la información que se desea obtener requiere ser muy exacta y concreta la encuesta es la mejor opción y la razón es porque, en comparación con otros métodos como la entrevista, esta no tiende a divagaciones.

Las encuestas tienen un carácter anónimo para evitar cambios o alteraciones en las respuestas de las preguntas. Las encuestas se distribuyeron de forma electrónica mediante plataformas digitales y tuvieron opción a una sola respuesta por pregunta. Al final del trabajo se adjunta una copia del cuestionario.

El tipo de preguntas que se utilizaron para el cuestionario son cerradas y abiertas. En algunos casos incluyeron gráficos o imágenes que ayuden a una mejor comprensión del entrevistado.

Los datos se recolectaron a través de encuestas digitales para luego analizarlos de manera separada y en conjunto. Para analizar las encuestas se utilizó la plataforma gratuita de formulario *Google Forms*. Esta plataforma tabuló y separó los datos dentro de sus plantillas. Se analizó de manera pragmática cada respuesta y se extrajo las ideas principales de la información obtenida.

Marco teórico

Tomando como guía las investigaciones de Jorge Banet (2016), traductor e intérprete con estudios y trabajos de investigación sobre lenguas de señas, el enfoque de este trabajo se centra en las grandes problemáticas sociales que están siempre presente en la vida de las personas sordas con respecto a su lengua y su comunidad. Es gracias a sus investigaciones y constante interés en la comunidad sorda que cambios significativos en la lucha por la igualdad de estas personas han sido posibles.

Los esfuerzos para una comunicación plena con sordos previos a la implementación de la lengua de señas en el Ecuador eran enfocados en la oralidad para que las personas con discapacidad auditiva encajaran en la sociedad. En la actualidad son pocos los trabajos que se han realizado respecto al tema con el principal objetivo de informar a personas oyentes sobre la realidad de la comunidad sorda del país. Sin embargo, la lingüista y traductora Karen Nasevilla (2015), recopila datos, quizás susceptibles a cambios, sobre la historia de la lengua de señas ecuatoriana, algunos datos estadísticos sobre la población de sordos, así como las principales características de la lengua.

El sociólogo y lingüista Daniel Eberle (2012) nos dice cómo estos avances han sido posibles gracias a la existencia un deseo de investigación desde una visión social de la situación lingüística de la comunidad sorda; el entendimiento del concepto tan ambiguo de la identidad y cómo esta nace del anhelo de estandarización de la lengua.

Es importante mencionar el trabajo titulado *Signed languages and globalization* de la directora, productora y experta en lengua de señas Anja Hiddinga y del sociolingüista y profesor universitario Onno Crasborn (2011), donde nos muestra cómo la comunidad sorda es capaz de adaptarse de una manera lingüística en situaciones en donde más de dos sistemas no verbales conviven entre sí y donde propone un modelo que caracterice la comunicación entre personas sordas en el mundo a partir del modelo de lengua signada universal.

Es por esto por lo que debemos empezar por definir los conceptos básicos que nos servirán para entender cómo se desarrolla la comunidad sorda. Algunos de estos conceptos son lengua, signo, gestualidad, comunicación, sordera, comunidad, identidad, entre otros, y la relación que tienen con la semiología y la semiótica.

Definiremos, entonces, los términos que nos ayudarán a comprender de mejor manera el desarrollo del trabajo y la teoría lingüística que se presentará a continuación.

La comunicación

Según la Real Academia Española, la comunicación es la transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. Pero sin dudas, el concepto de comunicación va mucho más allá en cuestiones de complejidad entre las diversas formas que existen para comunicar algo.

La organización sin fines de lucro *Creative Common* con 20 años de experiencia, conocidos por otorgar permisos de derechos de autor para trabajos creativos y académicos, en su publicación *An Introduction to Interpersonal Communication: A Primer on Communication Studies* (2012) definen comunicación como «el proceso de generar sentido mediante el envío y la recepción de símbolos y signos verbales y no verbales que están influenciados por múltiples contextos», y es entonces cuando los enunciados de signos verbales y no verbales aparecen. Abrimos nuestra mente a una noción más amplia de formas distintas de comunicación. Sin embargo, nos enfocaremos en la comunicación no verbal.

Comunicación no verbal

No siempre podemos comunicar lo que queremos solo con la palabra articulada. Existen diferentes elementos que hace posible una mejor recepción de la información que se quiere expresar. El profesor emérito de psicología Albert Mehrabian (1972) dijo que la palabra solo transmite un aproximado del 7% de la información que se comunica, menos del 40% se transmite por el tono de voz y un 55% de la comunicación se atribuye al lenguaje corporal. Según Mehrabian, el lenguaje corporal son gestos, movimientos y otros elementos paralingüísticos que ayudan a comunicar algo.

El momento en que nos damos cuenta de que nuestros cuerpos comunican ideas es cuando nuestra manera de gesticular y movernos se torna en un proceso lógico y planificado. Flora Davis (2010), psicóloga y especialista en lenguaje no verbal, dice que las personas comunicamos más de lo que queremos con nuestras expresiones faciales y corporales. Muchas de esas expresiones son sutiles y subliminales, sin embargo, Davis dice que a pesar de que podemos controlar nuestros movimientos tenemos una tendencia a comunicarnos con el cuerpo y rostro de una manera inconsciente. Ella afirma que desde que el lenguaje articulado apareció no procesamos la comunicación verbal de manera consciente.

La comunicación no verbal analiza los gestos y expresiones utilizados por la comunidad sorda; un sistema estructurado que también cuenta como lengua natural, la LSEC. En este caso, se hace uso de la mímica para transmitir la información imitando la

realidad simbólica con movimientos específicos cargados de significado, que a veces llegan a transmitir mensajes muy complejos.

Alfredo Aguado, profesor de la Universidad de Valladolid y la psicopedagoga Lourdes Nevares Heredia (1995) aseguran que en el proceso de la comunicación no verbal podemos encontrar los mismos elementos de comunicación que las lenguas articuladas para su entendimiento. Estas son:

- Fuente de información: una o varias personas con ideas.
- Codificación: convertir una idea en un código entendible.
- Transmisión: emitir un mensaje.
- Recepción: recibir un mensaje.
- Comprensión: decodificar o interpretar un mensaje.
- Interpretación: comprender la intención del mensaje.

El signo

De acuerdo con los estudios del lingüista Ferdinand de Saussure (1945), también conocido como el padre de la lingüística estructural, existen diferentes concepciones, ajenas y propias, de lo que el signo significa. Cada variante tiene aportaciones importantes que nos nutren para expandir nuestra visión y entendimiento. Explica que los términos implicados en el signo lingüístico (imagen acústica e imagen sensorial) son ambos psíquicos y están unidos en nuestro cerebro por un vínculo de asociación.

Saussure propone que lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, un asunto físico, sino su huella psíquica. Es la representación natural de la palabra, en cuanto hecho de lengua virtual, fuera de toda realización por el habla. Se conserva la palabra signo para reemplazar concepto e imagen acústica con significado y significante. El signo lingüístico es arbitrario, convencional, mutable e inmutable. Las ideas no están ligadas por relación alguna interior con las secuencias de sonidos que les sirve de significante.

También nos basamos en la opinión del escritor y filósofo Umberto Eco (2000) que dice que la semiótica trata sobre temas que tienen relación con todo lo que se puede tomar como signos. La semiótica para él hace referencia no solo a lo que él considera signos en nuestras conversaciones del día a día, sino que también a todo lo que hace referencia a algo más. Esto quiere decir que la semiótica estudia imágenes, sonidos, gestos y objetos. Eco nos habla sobre las reflexiones de Charles Peirce, filósofo y científico estadounidense, donde

considera que la semiótica era la doctrina formal de los signos que se basaba en la lógica. Pierce propone un proceso determinado para la asimilación de los signos. Primero observamos los caracteres de tales signos como los que conocemos, y por medio de la abstracción, somos llevados a decodificar lo que tales signos nos remiten.

El signo como seña

De acuerdo con la Dr. María A. Rodríguez (1991), especialista en lengua de señas española LSE, el signo gestual usado por las personas sordas también es la unión de significado y significante que se distingue por los siguientes caracteres:

- modo de operación: manera como el sistema actúa en relación con los sentidos vista, oído, etc.
- espacio en que se usa, se aplica y se entiende.
- naturaleza y número de los signos que se usan.
- función de la combinación de los signos.

El rasgo esencial de los signos gestuales como señas es su modo de operar de una manera visual igual de compleja que la lengua oral.

La lengua

Existen diferentes tipos de sistemas que nos ayudan a comunicarnos, pero nos enfocaremos en la lengua como tal. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua tenemos que lengua es un sistema comunicativo verbal propio de una comunidad humana y que en general cuenta con un sistema de escritura. Además, según Daniel Chadler (2007), semiótico británico, la lengua es un sistema lingüístico estructurado que está gobernado por reglas y convenciones. La lengua es un sistema, una estructura de combinaciones y simbolismos. Es la herramienta que nos permite comunicarnos con los demás. Para entender mejor este significado debemos hacer un contraste con otro término que se usa como sinónimo, pero que presenta una gran diferencia: el lenguaje.

El lenguaje

Una explicación completa y sencilla es la que nos da el neurólogo Bernard Lechevalier (2007) en su artículo «El pensamiento sin lenguaje verbal en el ser humano», en donde él afirma que el lenguaje es “una función superior que desarrolla los procesos de simbolización relativos a la codificación y decodificación (2007, p. 74)”. La capacidad del

lenguaje consiste en la materialización de signos que simbolizan objetos o ideas, de acuerdo con una convención propia de una comunidad lingüística. Entonces podemos decir que al utilizar señas para la comunicación estamos hablando de una lengua, que es un sistema de signos cargados con significado y no de un lenguaje ya que este es la facultad que tenemos para comunicarnos

Lengua materna

La lengua materna es el primer idioma que una persona aprende en su vida. Existen muchas denominaciones, pero, de acuerdo con las especificaciones de la docente universitaria María Jesús Maldonado (2002) se denomina lengua materna como “la lengua de la madre” según su etimología ya que era muy normal que la madre se quedara en casa y sus hijos aprendieran la lengua de la persona que los cría; como “la primera adquirida” según el orden cronológico de apropiación; o como “la lengua que mejor se conoce” por el nivel de competencia que un individuo posee en una lengua en comparación con otras.

Lengua natural

La lengua natural es la que mejor se conoce, la que una persona presenta una mayor competencia lingüística y se aprende sin necesidad de una enseñanza sistematizada de manera intencional. Las personas sordas tienen como lengua natural la LSEC porque su naturaleza es gestual. La lengua natural responde a las necesidades naturales del niño sordo. Cuando una persona nace con deficiencia auditiva su instinto es responder a los estímulos de manera gestual. El niño sordo requiere de una manera propia de comunicarse y responderá a lo gestual, más no a lo auditivo.

Lengua oral

La lengua oral es aquella que se produce por medio de la vocalización, es directa y espontánea. La lengua de señas es una lengua que se forma por configuración gesto-espacial y percepción visual. Es la lengua natural de las personas sordas. Esta está regida por todas las leyes lingüísticas como cualquier otra lengua oral. Las lenguas signadas ayudan a las personas sordas con sus necesidades comunicativas, sociales y culturales.

Lengua de señas

En la estructura de la lengua de señas encontramos unidades que al juntarse van a representar un mensaje en específico. Existen diversos argumentos en cuanto si estas

unidades se denominan queremas o fonemas. Hay autores como el lingüista estadounidense Charles F. Hockett (1958) que argumenta que los fonemas son exclusivos de las lenguas orales y que son bloques sonoros sin sentidos que se usan al hablar cuya función es nada más que de diferenciar emisiones.

Las emisiones se entienden como estructuras de sonido que al combinarse llevan un significado. Según esto, la lengua de señas al no ser un idioma articulado no tiene fonemas, pero Hockett (1958) manifiesta que las lenguas signadas están compuestas por elementos kinésicos equivalentes. Sin embargo, hay otros autores como Ángel Herrero (1999), que no rechaza la opción del término queremas, pero prefieren llamar a la estructura de las señas como s-fonológica o estructura fonológica.

Herrero (1999) argumenta que las lenguas de señas tienen un nivel de construcción fonológico porque poseen rasgos mínimos de articulación manual y que la función de los queremas o fonemas es igual al de las lenguas orales, nos permiten crear un vocabulario amplio a partir de un número reducido de unidades abstractas.

La lingüista María Ángeles Rodríguez (1991) hace una recopilación de los componentes que forman una lengua signada y los divide en los siguientes grupos:

- La configuración: es la forma que adopta la mano para hacer el signo.
- La orientación de la palma: se da en relación con el cuerpo del signante.
- La localización: es la región del cuerpo de la persona en donde se produce un signo.
- El movimiento: el movimiento como parámetro hace referencia a cómo se mueven las manos y hacia dónde lo hacen.
- El punto de contacto: es la parte de la mano activa que hace contacto con algún lugar del cuerpo. No se puede confundir con la localización (lugar del cuerpo dónde se realiza el signo).
- El plano: son los diferentes puntos situados delante del signante en los que se articula el signo.
- El componente no manual: la expresión facial y corporal, las vocalizaciones parciales de palabras o patrones labiales y los movimientos de los ojos, la cabeza y el cuerpo. Cualquier cambio en alguno de estos parámetros puede dar lugar a un signo distinto en su totalidad.

Aunque las lenguas de señas son en su mayoría ágrafas, cuentan con una transcodificación dactilológica; esto es, movimientos que se usan para representar gestos con

las palmas y los dedos que simulan el alfabeto. Se usa de forma habitual para deletrear nombres o palabras técnicas que aún no hayan sido incorporadas a los distintos diccionarios de la lengua.

Lengua de señas ecuatoriana

La lengua de señas no es universal, por ende, la mayoría de las comunidades sordas cuentan con un sistema propio. Daniel Eberle (2012), en su encuesta sociolingüística sobre la lengua de señas ecuatoriana, dice que la LSEC es una lengua viso-gestual y es la principal lengua de señas empleada por la comunidad sorda en el Ecuador. También recalca que, como todas las lenguas de señas, es un idioma natural y cuenta con gramática y vocabulario propios, no es una adaptación del español.

Según Alejandro Oviedo (2015), la comunidad sorda ecuatoriana cuenta con una federación nacional y varios institutos en donde se encuentran diferentes asociaciones de personas sordas del país. Oviedo explica que esta diversificación empezó a lo largo de la década de 1980 y la razón es que hubo una formación de grupos colectivos de personas sordas con sus propios intereses que presentaban características de la LSEC propias. Cada asociación de las diferentes provincias representa un núcleo lingüístico a pesar de ser una sola lengua.

Como podemos ver en la siguiente lista, estos son algunos ejemplos en el Ecuador según la página oficial de la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC):

- Asociación de Personas Sordas de Pichincha
- Asociación de Sordos, Ex-Alumnos del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL)
- Asociación de Sordos de Guayas
- Asociación de Sordos de Tungurahua
- Asociación de Sordos de Chimborazo
- Asociación de Personas Sordas de Pastaza

Bilingüismo

En todos los países las personas sordas siempre han sido una minoría, lo que significa que han sido los que fueron siendo por ser ellos los que se han adaptado a un mundo hecho

para oyentes. Las personas sordas son quienes aprenden la lengua dominante de su respectivo país para desenvolverse. El bilingüismo es la habilidad de manejar dos idiomas. Este fenómeno ocurre tanto a nivel individual como en sociedad. El bilingüismo presenta varios grados de competencia lingüística y está relacionado con la manera en que un hablante estuvo en contacto con las lenguas.

Pidgin

Cuando hablamos de pidgin nos guiamos de la experta en lenguas signadas Belén de Arado (2011), habla sobre sus investigaciones en la naturalidad de la lengua de señas explicando que existen situaciones en las que establecer una lengua en común entre distintos sistemas lingüísticos es necesario. Ella dice que en el caso de las lenguas orales y signadas se ha creado un pidgin entre ambos idiomas para facilitar la comunicación. Ella explica que el pidgin es una mezcla de varios elementos de sistemas semánticos.

En su libro *An Introduction to Language* (1974) la lingüista Victoria Fromkin, especialista en problemas del habla y fonología, nos dice que el pidgin sucede cuando los hablantes de lenguas ininteligibles entre sí desarrollan un idioma funcional para todos pero que no es nativo de ninguno de los bandos involucrados. Las características del pidgin son:

Las culturas son muy diferentes y adquirir el idioma nativo de un grupo que funcione como lingua franca es imposible. La mayor parte de los elementos del pidgin son de la lengua del grupo dominante.

Entonces, según Arado, el pidgin en las personas sordas sucede cuando se combinan elementos orales, trozos de lengua de señas, alfabeto manual, articulación parcial en un mismo discurso.

Perspectiva socioantropológica de sordera

Tomaremos las descripciones de Silvana Veinberg (2002), Licenciada en fonoaudiología y Máster en lingüística de la lengua de señas de la Universidad de Purdue, en donde describe que las personas sordas constituyen una minoría cultural y lingüística donde el factor aglutinante es la lengua de señas. Los sordos que no tienen acceso a su lengua natural en conjunto con una educación oralista y una inadecuada estimulación pueden presentar una desventaja en el desarrollo lingüístico. Según Veinberg las personas sordas en un ambiente sociolingüístico correcto no son considerados discapacitados con respecto a la adquisición de la lengua; solo reciben y transmiten su lengua de una forma viso-gestual en lugar de auditivo-oral.

Perspectiva médica de sordera

Continuando con las explicaciones de Veinberg (2002), la visión médica de la sordera toma mucho en cuenta a la labor de los profesionales de la salud. Los médicos, como pediatras u otorrinos, han sido formados para curar y reparar la pérdida auditiva. Si la persona no posee la capacidad de oír, la responsabilidad del médico es hacer que el sordo se asemeje al oyente. Si la persona sorda no habla se le recomienda ejercicios de rehabilitación y pronunciación. La medicina se enfoca en la solución de la pérdida de la audición con medios como audífonos, estimulación auditiva e implantes cocleares. La perspectiva médica de la sordera también se hace presente en la educación. Veinberg considera a las escuelas como clínicas de rehabilitación donde el objetivo principal es que el niño hable dejando el aprendizaje académico en segundo plano.

Oralismo

Necesitamos entender el sistema de educación por el que atraviesan los niños sordos en el Ecuador. La educación en el país se desarrolla en una hegemónica normalidad en donde ser oyente es lo “normal” y ser sordo es el “problema” que se tiene que “arreglar”. Por eso la mayoría de las escuelas, colegios e institutos superiores son orales. Los términos oralismo y audismo son característicos de esta clase de educación que termina afectando al sordo/a de manera negativa.

Según el glosario de Espacio Logopédico, un grupo de profesionales de la logopedia y otras disciplinas cuyo propósito es facilitar el acceso a la información sobre los trastornos del lenguaje y del habla, el oralismo es el sistema de comunicación y enseñanza de niños sordos que se basa en la utilización exclusiva del lenguaje oral.

Tal y como se aprecia en el documental sobre la vida real *Through Deaf Eyes* (2007) producida por Diane Garey, el oralismo es el método de educación para estudiantes sordos que se efectuaba mediante la lectura de labios, la producción oral y la imitación del punto y modo de articulación y los patrones de respiración del habla. El oralismo prohíbe el uso de la lengua de señas e impone la oralización y el uso de implantes cocleares, entre otras situaciones.

Audismo

De acuerdo con la publicación escrita por la intérprete de lengua de señas argentina Viviana Burad (2010) en *Cultura Sorda*, un proyecto educativo y sin fines de lucro de la

Association Auguste Bébien, el audismo se refiere a la discriminación o a la marginación dirigida a las personas sordas. Es la creencia de que hablar es superior o de mayor importancia que señar y que las personas oyentes son superiores por ser una sociedad mayoritaria. Es también la actitud que toma una persona oyente al considerarse superior por su capacidad de oír.

Gestualidad

Según la lingüista Pierangela Diadori (1999), profesora titular en el área de Educación e Investigación en la Università per Stranieri di Siena, «la gestualidad es el lenguaje no verbal formado por movimientos que se ejecutan con distintas partes del cuerpo, como el rostro o las manos, para transmitir mensajes».

Hipoacusia y sordera

Según la cadena de centros auditivos Audifón (2015), con experiencia en el cuidado de la audición desde 1988, la hipoacusia, al igual que la sordera, es una incapacidad para escuchar ciertos sonidos. Las personas hipoacúsicas sufren una pérdida auditiva menor a los 70dB. Es la incapacidad total o parcial para escuchar sonidos en uno o ambos oídos.

El servicio informativo de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. Medlineplus (2020) informa que los síntomas de la hipoacusia pueden incluir:

- Ciertos sonidos que parecen demasiado fuertes en un oído
- Dificultad para seguir conversaciones cuando dos o más personas están hablando
- Dificultad para oír en ambientes muy ruidosos
- Dificultad para diferenciar sonidos agudos
- Voces que suenan entre dientes o mal articuladas

Un concepto más conocido y utilizado para expresar todo tipo de deficiencia auditiva es sordera. De acuerdo con el doctor Ignacio Berdejo Gago, Técnico de audiometrías y el Otorrinolaringólogo Miguel Caballero Borrego (2018) se denomina sordera «al déficit funcional que ocurre cuando una persona pierde capacidad auditiva en menor o mayor grado. Puede presentarse en forma unilateral, cuando afecta a un solo oído, o bilateral, cuando afecta ambos oídos». Existen varios tipos de sordera que son:

- Leve. Umbral de audición menor a 30 dB
- Moderada. Umbral de audición entre 30-50 dB
- Grave. Umbral de audición entre 50-80 dB

Profunda. Umbral de audición entre 80-95 dB

Cofosis o anacusia (pérdida total). Umbral de audición por encima de los 95 dB.

Persona sorda o hipoacúsica

Al entender el enfoque médico de hipoacusia y sordera debemos también saber quiénes son las personas sordas. Daniel Eberle (2012) dice que las propias personas con deficiencia auditiva se refieren a sí mismas con la denominación "sordo/a", y se definen como poseedores de características propias que hacen que la experiencia visual desarrolle un papel predominante en su desarrollo y experiencia vital; conformando, en conjunto, una minoría social con una lengua y unos valores diferenciados. A estas personas que cumplen con ciertas características en común se los asocia con una comunidad.

HOPAS o CODA

Según el Dr. Robert Hoffmeister (2004), profesor de la Universidad de Minnesota y Director del Centro para el Estudio de la Comunicación y los Sordos, HOPAS es el acrónimo asignado para los Hijos Oyentes de Padres Sordos, grupo que según él representa hasta un 90 por ciento de niños nacidos de personas sordas. Hoffmeister explica que el acrónimo HOPAS está siendo reemplazado por CODA (por su significado en inglés *Childre Of Deaf Adults*). También menciona que los hijos oyentes de padres sordos están en una constante exposición natural a una lengua signada y pueden llegar a manejar dicha lengua de manera fluida.

La comunidad

Pablo de Marinis (2010), experto en teoría sociológica y profesor de la Universidad de Buenos Aires, nos dice que las comunidades son colectivos que comparten aspectos positivos que las unen, las identifican y las diferencian de otras comunidades o grupos sociales. Estos aspectos pueden ser sentimientos y emociones como la fraternidad, la solidaridad, amistad, la unión, etc., y los identifican por lo que son, habla de sus orígenes y herencia cultural, y habla sobre gustos y disgustos mutuos. Son colectivos cuya unión y características similares dejan un legado. Sus relaciones interindividuales y las formas de convivencia humana se encuentran bajo condiciones acordadas.

Las comunidades se enfocan en el deseo de recuperación de dimensiones comunitarias para el porvenir.

Comunidad sorda

Tomamos como ejemplo las conclusiones de María Virginia Yarza, en su tesis de maestría sobre la comunidad sorda y lengua escrita (2014) y del libro Pablo Marinis (2010) sobre la comunidad desde el punto de vista de Weber. Por un lado, Yarza concluye que la comunidad sorda es un grupo lingüístico minoritario que está conformado por miembros sordos e hipoacúsicos que comparten valores y experiencias, cuya lengua crea un mundo simbólico. Según ella también la construyen los intérpretes de señas, hijos de personas sordas, personas con implantes cocleares, personas que han aprendido lengua de señas en un entorno familiar o académico, etc. La comunidad sorda sigue ciertos patrones y experimenta los mismo problemas sociales, emocionales, lingüísticos e intelectuales.

Por su parte, Marinis explica que comunidad es la necesidad de formar parte de un todo y de buscar fines e interés en común que resulta de la continua coexistencia y relación de un grupo.

La cultura

El Diccionario de la RAE dice que cultura es el conjunto de estilos de vida, las costumbres adquiridas, conocimientos, apreciación artística, desarrollo científico e industrial, en cierta época o grupo social.

Tomando las palabras de Patricio Guerrero Arias (2002), tenemos que la cultura es un conjunto de prácticas sociales en un tiempo y lugar concreto. La cultura tiene producción simbólica o material hechas en base a la realidad que atraviesan los integrantes de una sociedad. La cultura está en continua transformación.

Cultura sorda

El foro internacional Cultura Sorda menciona que las personas sordas recurren a la adopción de formas alternativas de comunicación viso-gestual. Esto resulta en el desarrollo de costumbres, sentimientos y puntos de vistas que reflejan la cotidianidad muy característica que viven. La cultura sorda comparte experiencias, retos y sentido de colectividad marcados por factores físicos (sordera) y lingüísticos. La comunidad sorda, al ser una comunidad minoritaria, conforman minorías lingüísticas.

Apropiación cultural

De acuerdo con el Diccionario de Oxford, apropiación es el acto de tomar algo que pertenece a alguien más sin permiso. Además, con respecto a la apropiación cultural, el Dr.

James Young (2008), profesor de Filosofía en la Universidad de Victoria, cree que el significado va mucho más allá que solo tomar lo que no es nuestro. Él comenta que apropiación cultural remite a que los miembros pertenecientes a una cultura dominante usan la producción intelectual o artesanal elaborada por los miembros de otra cultura no dominante con fines de lucro y que muchas veces no beneficia a la cultura no dominante. También comenta que los actos de apropiación pueden ser vista como inmorales ya que los elementos tomados pueden tergiversar la cultura originaria de manera perjudicial.

Esta acción tiene como resultado la pérdida o distorsión del significado original de estos elementos. Es por esta razón que se lo considera un concepto muy problemático pues resulta muy complicado, e incluso arbitrario, atribuir un elemento a un colectivo determinado.

Sin embargo, hay entidades como el Comité de seguimiento de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1998) manifiesta que el concepto de apropiación cultural no es factible en cuanto al uso de una lengua ya que cualquier persona o grupo social tiene el derecho de usar la lengua que crea más adecuada para su desarrollo y movilidad social. Además, los profesores e investigadores de la Universidad del Sur de California y la Universidad de las Islas Baleares, Silva Corvalán y Andrés Enrique Arias (2017) especifican que las lenguas son un patrimonio social que cambia como resultado de la interacción entre hablantes de diferentes orígenes y grupos sociales.

La identidad

Como especifica la Dra. Kristen Süselbeck (2008), socióloga y experta en etnografía y folclore, la identidad no es absoluta o estable. Esta constituye un proceso activo y dinámico que puede añadir características. La identidad se establece en dos procesos: identificación y adscripción. La consciencia de identidad puede variar dependiendo de la situación.

Como complemento tenemos las reflexiones del psicólogo William G. Austin (1979) en su libro *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior* donde dice que la identidad social es una parte del concepto propio de un individuo en base a su conocimiento de su pertenencia a un grupo social. Este concepto de pertenencia tiene valor emocional.

Identidad Lingüística

Tomando en cuenta las reflexiones de María de Jesús Santos Maldonado (2002), en su tesis doctoral titulada «El error en las producciones escritas de francés lengua extranjera análisis de interferencias léxicas y propuestas para su tratamiento didáctico», tenemos que

la identidad lingüística es una preferencia por una lengua (entendiendo que existe un caso de bilingüismo) y que está determinada por factores como las emociones con dicha lengua, la competencia lingüística y comunicativa, la relación con la sociedad y la integración a una comunidad. Esto incluye la frecuencia de utilización y las situaciones de uso como lo es en un entorno familiar, laboral, escolar, entre otros.

Identidad sorda

Identidad sorda es el sentido de pertenencia y una existencia plena e integrada a un grupo cultural caracterizado por tener en común una discapacidad auditiva. Es la identificación con un idioma natural y propio que son las señas. Identidad sorda es la comprensión de la realidad, las necesidades y facultades de las personas con discapacidad auditiva. Por tanto, al igual que las personas sordas los oyentes sí pueden pertenecer a una comunidad sorda mediante el sentido de integración.

Pertenencia

De acuerdo con el Diccionario de la lengua española, la palabra pertenencia tiene tres significados que van de la mano con este estudio:

- Relación de una cosa con quien tiene derecho a ella.
- Cosa que es propiedad de alguien determinado.
- Hecho o circunstancia de formar parte de un conjunto, como una clase, un grupo, una comunidad, una institución, etc.

En este trabajo la pertenencia se evidencia en el sentir de un grupo de personas que comparten los mismos sentimientos y experiencias y que se organizan en un vínculo comunitario que les brinda apoyo y satisface sus necesidades.

Actitud lingüística

La actitud lingüística es el conjunto de ideas, sentimientos y opiniones que tienen los hablantes con respecto a una lengua. Reúne varios aspectos como la identidad y los prejuicios de las personas. Según la actitud que se tenga sobre una lengua, se puede decir que dicha lengua gozará de un buen o mal prestigio en la sociedad.

Pedro Falcón Ccenta, Magíster en Lingüística con estudios de maestría en Sociología, en su artículo sobre actitudes lingüísticas en contextos interculturales (2017), nos dice que la actitud lingüística es un comportamiento que se manifiesta de manera verbal hacia las lenguas. Este comportamiento es resultado a opiniones positivas o negativas de

dicha lengua, gracias a experiencias de los usuarios en la sociedad. Es lo que marca una reacción favorable o desfavorable por parte de individuos hacia un sistema de comunicación; provocando seguridad o inseguridad lingüística.

Ciencias lingüísticas

Este trabajo toma en cuenta las teorías estudiadas de las materias de Semiología y Semiótica. Para poder entender la diferencia entre ambos debemos considerar varias reflexiones de distintos autores. Saussure (1945) que dice que Semiología es una ciencia que estudia la utilidad de los signos en la vida social. Se la debe entender como un sistema de signos que expresan ideas. Propone ejemplos como la escritura, el alfabeto de signos, la señalética militar, entre otros.

Según Vicente Masip (2015), docente de lengua español de la Universidade Federal de Pernambuco, la semiología «es una ciencia que fue inventada por Ferdinand de Saussure...que pretendía un conocimiento que resumiera todos los modos de comunicación en el seno de la vida social...se basa en señales (convenciones que no pueden ser interpretadas de modo unívoco)». Es una ciencia moderna y general de convenciones es sistemas abiertos. Él dice que la semiología contiene a la semiótica que estudia la comunicación en sistemas cerrados (interpretados de una sola manera) basada en signos y que a menudo las personas, que no han tenido una formación lingüística, tienden a relacionar los signos con entidades visuales.

Los “signos visuales” que nos rodean en nuestra vida diaria son, por ejemplo, las señalizaciones de tránsito, dibujos o fotografías. En pocas palabras, son los signos más fáciles de identificar que representan algo de la realidad. Pero si vamos más allá de lo superficial, podremos encontrar que los signos pueden abarcar elementos que a primera vista parecerían muy distintos entre sí pero que en realidad comparten similitudes comunicativas. Ejemplo de otros tipos de signos son, por ejemplo, las palabras, secuencias de sonidos e incluso expresión física con el cuerpo (lenguaje corporal).

Entonces, en este momento, tenemos que considerar cuál es la relación entre estas ciencias y la Lingüística. De acuerdo con la catedrática y filóloga española María del Carmen Naves (1973) la Semiótica y la Lingüística están relacionadas porque ninguna investigación cuyo objeto de estudio sea el lenguaje puede ser ajeno a la Lingüística.

Estas ciencias tratan de hacer de cualquier tipo de lenguaje una herramienta con la que se pueda expresar una enunciación unívoca y que es una investigación sobre los sistemas de signos, el lenguaje humano y funcional. Naves también menciona que Charles Morris

argumentaba que la Semiótica era la ciencia general de los signos y que Saussure decía que la Lingüística era una división de esta ciencia y he ahí su estrecha relación ya que ambas se enfocan en analizar al lenguaje de una manera científica.

Antecedentes y estadísticas

Para comprender mejor la situación social en la que la comunidad sorda se ha desarrollado se presentan datos históricos sobre la LSEC que nos servirán de introducción a la realidad de las personas sordas. También se muestran las estadísticas demográficas sobre la población sorda en el país y en la capital que nos ayudan a tener presente que la comunidad sorda tiene relevancia en el país. Estos datos pueden estar sujetos a cambios y/o alteraciones según los censos.

La lengua de señas en el Ecuador Según la información propuesta por el Doctor Alejandro Oviedo (2015), lingüista especialista en lengua de señas y cultura sorda, el reconocimiento de la lengua de señas como herramienta de comunicación para las personas con discapacidad fue reconocida en 1998 en la Constitución Política de la República del Ecuador. Esto fue de gran ayuda para que la LSEC fuera registrada como una lengua. Años más tarde, en el año 2008 con la reforma de la Constitución, se reafirmó esta idea haciendo que la LSEC sea más sólida en reconocimiento. Oviedo también hace una recopilación de datos cronológicos sobre los acontecimientos más importantes que marcaron la historia de la LSEC. Estos datos los resumiremos en un cuadro.

Año	Suceso	Año	Suceso
1940	Enriqueta y Teresa Santillán ayudan a la apertura de la primera escuela para niños con discapacidad en Quito. Ahora consta como la Institución Enriqueta Santillán Cepeda.	1952	Se funda el Instituto Mariana de Jesús para niños sordos y ciegos. La lengua de señas española influyó mucho en estas generaciones ya que la institución era administrada por monjas españolas.
1962	La Escuela de Educación Especial Aída Peñafiel de Dobronsky, en la actualidad conocida como el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), en Quito, fue una sección para niños con necesidades especiales.	1966	Varios jóvenes sordos comienzan a agruparse en Quito para organizar eventos deportivos y culturales con la finalidad de establecer un acercamiento entre usuarios poseedores de la misma discapacidad.

	Prohibición de la comunicación gestual.		
1975	Se crea la Sociedad de Sordos Adultos Fray Luis Ponce de León, en Quito. Primeros avances del diccionario de lengua de señas ecuatoriana, con el nombre de Lenguaje de Señas: Guía Básica Sobre una Comunicación Especial Tomo I.	1976	Otro grupo de personas sordas parecida a la que había en ese entonces en la capital se crea en Guayaquil.
1982	Se inicia el Proyecto “Mano a Mano” que se trató de un estudio lingüístico sobre la lengua de señas en conjunto con la Sociedad Ponce de León.	1984	Se crea la asociación de sordos de Guayas
1986	Se funda la Federación Nacional de Sordos de Ecuador (FENASEC) que aglutina a las asociaciones en las diferentes provincias del país.	1988	Publicación del libro compilación de las señas usadas por sordos. Las personas sordas del Ecuador como resultado del Proyecto “Mano a Mano”.
2012	Publicación del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana a la par con un estudio sociolingüístico sobre la LSE (SIL International).		

Ilustración 1. Cronología de la LSEC. Fuente: Alejandro Oviedo, 2015

Demografía de los usuarios con discapacidad auditiva en el Ecuador

Este trabajo se basa en los datos oficiales de las Estadísticas de Discapacidad del Ecuador proporcionadas por Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020a) en donde se presenta un total de 476 360 personas en el país que poseen algún tipo de

discapacidad y de los cuales 67 111 tiene discapacidad auditiva. Eso representa, de la totalidad de discapacidades, el 14.09% de personas sordas en el país.

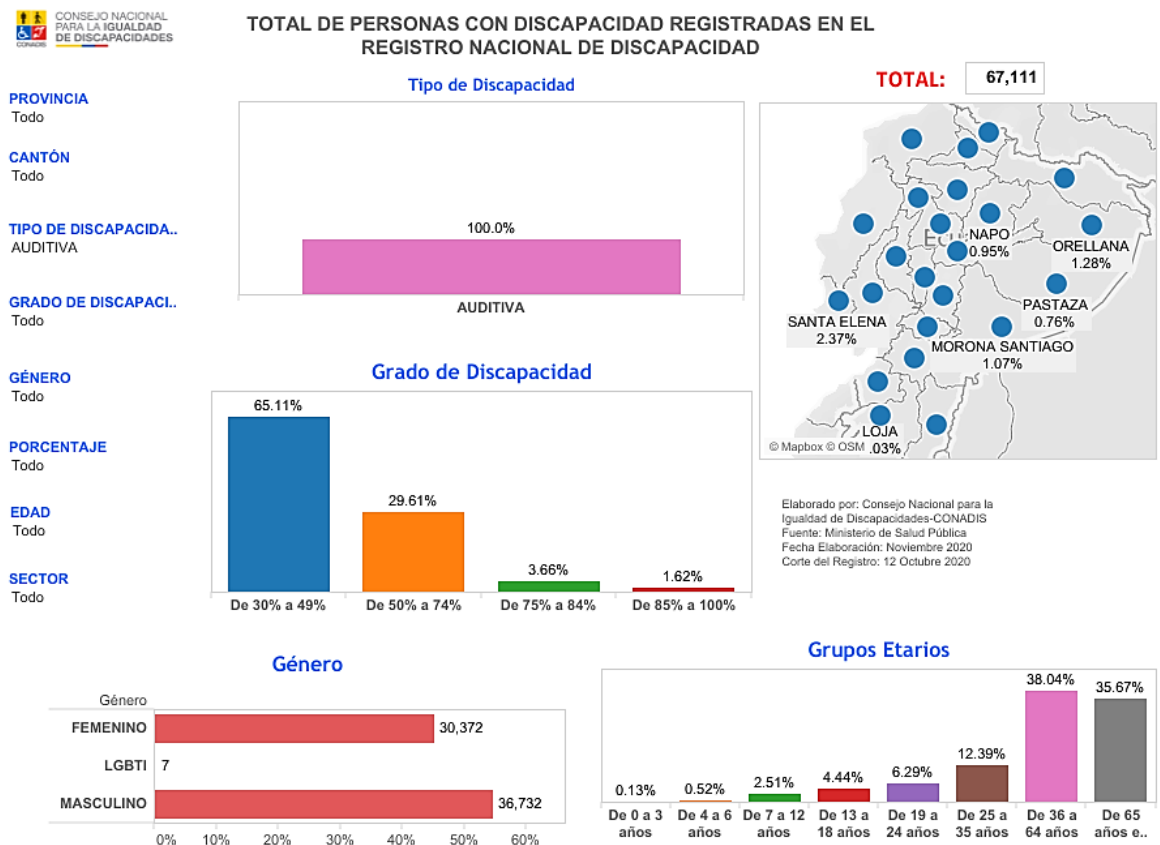


Ilustración 2. Discapacidad auditiva Ecuador 2020. Fuente: Dirección Nacional de Discapacidades, 2020

Podemos observar que la mayoría de las personas sordas en el Ecuador se identifican con el género masculino con un porcentaje del 54.73%, seguido por las personas que se identifican con el género femenino representando así un 45.26%, y con tan solo el 1% de personas LGBTI. Es evidente que el grado de discapacidad auditiva más común es del 30% al 49% con un total de 43 698 personas que la poseen. Y tal como muestra el gráfico la mayoría de las personas sordas constan en un rango de edad perteneciente a los adultos jóvenes de 36 años hasta comienzos de la tercera edad con 25 532 personas en dicho grupo etario.

Demografía de los usuarios con discapacidad auditiva en Quito

Continuamos con los datos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020b) en donde se aprecia que de la totalidad de sordos de Quito es de 10 861. Con esta

cantidad se afirma que Quito es una de las dos ciudades principales con mayor suma de personas sordas en el Ecuador.

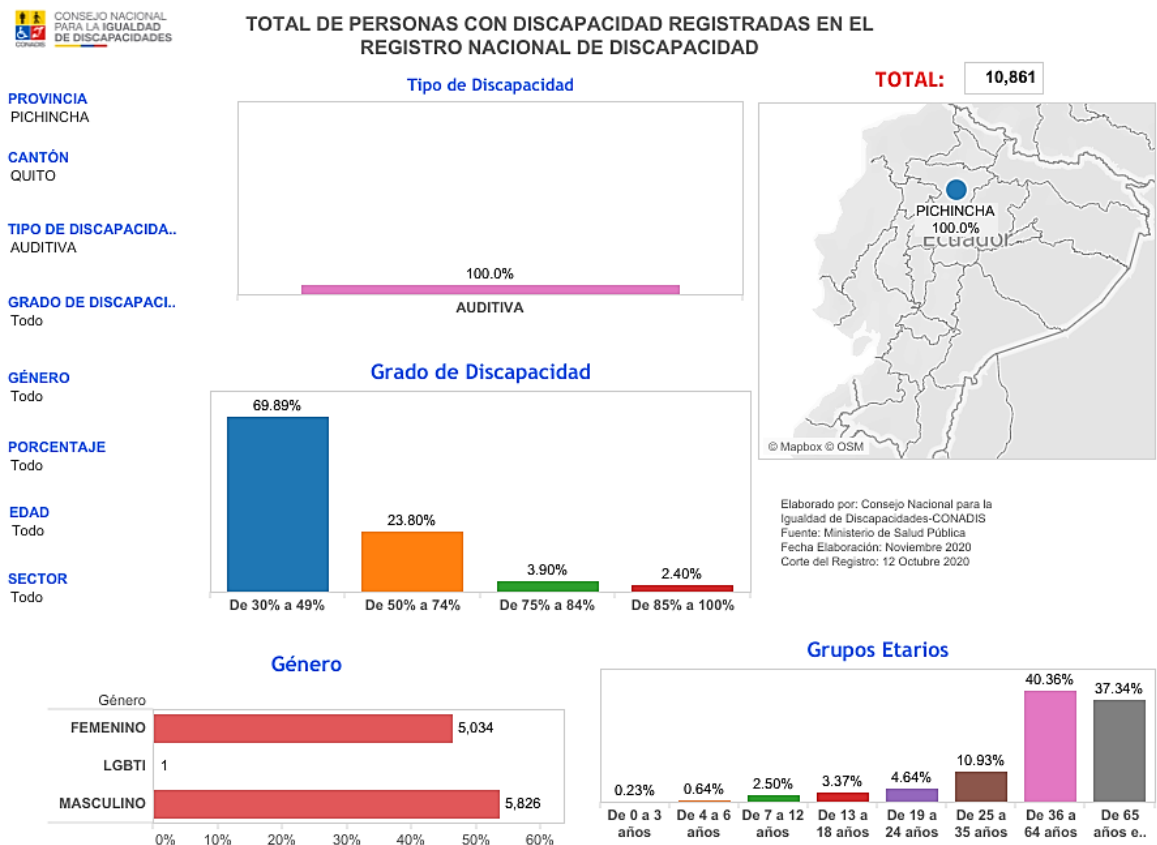


Ilustración 3. Discapacidad auditiva Quito 2020. Fuente: Dirección Nacional de Discapacidades, 2020

De esa cantidad 7 591 personas poseen el 30% al 49% de discapacidad auditiva; el grupo con mayor cantidad de personas. Persiste el dato de que la mayoría de los usuarios sordos en esta ciudad se identifican con el género masculino con un 53.64%, seguido por el género femenino con un 23.80% y con apenas el 0.01% de personas registradas como parte del colectivo LGBTI. De igual forma la amplia mayoría, 4 383 personas, se encuentra en un rango de edad de 36 a 64 años.

Teniendo en cuenta los antecedentes sobre la demografía de la sociedad sorda del Ecuador y de Quito, debemos estar conscientes que muchas veces ignoramos aspectos más abstractos que los datos y estadísticas. Existen aspectos acerca de los sentimientos y visualizaciones personales que tienen las personas sordas sobre sí mismos. Todos estos inconvenientes pueden variar de acuerdo con la perspectiva de cada persona sorda y su relación con el entorno y las personas que la rodean.

Las cuestiones que se presentan a continuación no fueron escogidas al azar. En realidad, representan las dudas más comunes que hay en ambas comunidades y que solo se pueden abordar mediante una continua interacción y participación dentro y fuera de estos círculos sociales.

Se ha tratado de dar respuesta a estas cuestiones mediante reflexiones grupales con gente sorda y oyentes en las que hemos formado una idea general que recopila todas las posibilidades para dar una solución a dichas dudas.

El uso de una lengua representa mucho más que una habilidad comunicativa. Es fabricar emociones por dicha lengua en base a las relaciones sociales. Es tener un sentimiento de pertenencia. Cuando surgen sentimientos por un idioma es porque se ha interiorizado y transformado tales emociones comunitarias como algo propio. Los sentimientos con respecto a una lengua van a variar dependiendo de las circunstancias psicológicas, sociales y culturales en las que los usuarios se desenvuelvan.

El sentimiento a una lengua se crea a partir de cómo hemos aprendido a conocer y visualizar el mundo. Es a través de la lengua que se construyen naciones e identidades. Nos ayuda a definirnos como personas y como sociedad. Nos permite transmitir nuestros conocimientos sobre el mundo. Por esto y por muchas cosas más es que desarrollamos emociones muy fuertes en cuanto al idioma. Nos llenamos de orgullo y defendemos el valor y la importancia de nuestro idioma.

Existe también situaciones en donde las circunstancias no son favorables para los miembros de cierta comunidad con respecto a su identidad, cultura y lengua que a veces son aspectos ignoradas, minimizadas. Esto sucede con la lengua de señas. Pero, sin embargo, La comunidad sorda quiere positivar a su lengua y evitar que los demás ignoren su forma de entender el mundo.

Las lenguas dominantes como el español ya gozan de buena reputación por sí solas, y hay otras como las lenguas signadas que luchan por ser visibilizadas y consideradas importantes también. Esto significa que las características de la lengua de señas no son suficientes para proporcionar a la comunidad sorda una buena identidad social.

Todos los factores que componen la identidad pueden ser a nivel personal o colectivo. La identidad también es una forma de consciencia y auto reconocimiento que nos permite agruparnos con aquellos que comparten nuestra misma realidad, pero que al mismo tiempo nos segrega para marcar diferenciación con otros grupos. Por eso es por lo que hablamos siempre de distintas identidades y no de una en general. Tener una identidad es expresar que “somos” alguien.

La identidad puede ser un concepto creado o heredado; no es definitiva y puede cambiar en base a las circunstancias por las que atravesamos. El objetivo de una identidad es tener algo propio, algo que va más allá de los bienes concretos, y que expresa nuestro comportamiento frente a situaciones que nos exigen una representación de actitud.

Podemos tener varias identidades que pueden o no estar vinculadas entre sí, por ejemplo, la identidad como nación, con respecto a un rasgo físico, biológico, religioso, sexual, moral, etc. Este sentimiento de identidad no se estanca, más bien se encuentra con constante cambio, se enriquece y se ajusta a las necesidades del usuario o el grupo social.

La primera de las inquietudes generales que se presenta en ambas comunidades es si somos a la final dueños de las lenguas con las que nos comunicamos o no. Hay que tener en cuenta que existen varios factores que hacen de una lengua una herramienta de uso comunitario, por ejemplo, la necesidad, el interés, la profesión, el altruismo, entre otros. La lengua no es un bien físico que se pueda poseer de manera concreta o que tenga un contrato de adquisición avalado por políticas o cualquier tipo de trato adquisitivo.

Hablando de manera más generalizada se puede decir que hay dos posiciones sobre la utilización de una lengua: uso restringido y uso libre. Cuando el uso es restringido, y se incumple con esta restricción, se llama apropiación, robo. Esto nos refiere a la idea de la propiedad que, si nos fijamos en su significado, nos lleva a la imagen de tomar como propio un bien físico.

Como ya muchos lingüistas lo han mencionado, la lengua es un instrumento cognitivo, el cual solo se hace físico cuando se la estampa de manera escrita y ni de ese modo podemos decir que la lengua se materializa. Pero el hecho de que las personas se refieran a la lengua como algo “suyo” quiere decir que los nativos hablantes de cierta lengua la consideran como un instrumento físico y no cognitivo.

De esta problemática tenemos que también se presenta las opiniones de los descriptivistas y de los prescriptivistas. Como un ejemplo tenemos a la comunidad sorda que está moderada por la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC), entidad que supervisa la lengua de señas en el país. Es una entidad que regula su enseñanza y su aprendizaje. De acuerdo con el comunicado emitido el 19 de abril del 2018, esta entidad como tal considera a la lengua de señas como un bien específico de las personas sordas a la que los oyentes tienen acceso solo con la aprobación de la comunidad sorda con el propósito de conservar el legado histórico de su comunidad.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PERSONAS SORDAS DEL ECUADOR
FENASEC
FUNDADO EL 26 DE ABRIL DE 1986
ACUERDO MINISTERIAL DE BIENESTAR SOCIAL N° 1333
AFILIADA A LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS (FMS)

COMUNICADO

La Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador – FENASEC es la entidad representativa de la Comunidad Sorda ecuatoriana que vela por sus derechos; bajo ese principio rector, queremos enfatizar que **ninguna persona oyente –ya sea que haya participado en cursos de capacitación en cualquier Organización de Sordos, Intérprete de lengua de señas o hijo/a de padres Sordos- podrá fungir como facilitador, capacitador o instructor de lengua de señas, no solo por aspectos lingüísticos propios de nuestro idioma, sino por un principio fundamental recogido por las Naciones Unidas en su Septuagésima segunda sesión del Tercer Comité: "Promoción y protección de los derechos humanos".**

Vale indicar que este aspecto ha sido avalado y firmado tanto por la WFD (Federación Mundial de Sordos) como por la WASLI (Federación Mundial de Intérpretes de lengua de señas).

Solicitamos que Asociaciones y Comunidad de Sordos estemos vigilantes de que este hecho se cumpla y así podamos conservar el legado histórico de nuestra Comunidad, nuestro idioma.



Quito 19 de abril del 2018


Vinicio Baquero
PRESIDENTE DE FENASEC

"FENASEC por y para la Comunidad Sorda del Ecuador y del Mundo"

Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Barón de Carondelet CONADIS
Teléfono 2267-711 fenasec@yahoo.es - www.fenasec.ec

Ilustración 4 Comunicado oficial FENASEC

En cambio, cuando el uso de la lengua es libre se asocia a un punto de vista más abierto que considera que la lengua no es un instrumento que se pueda restringir a otros, que se pueda limitar o que tenga un único método de adquisición.

La lengua es una herramienta que todos podemos usar con fines comunicativos. Su uso es instintivo e involuntario. Cualquiera puede aprender un idioma y expresarse con el mismo, eso sí, respetando y valorando todo sobre dicha lengua.

La siguiente interrogante tiene que ver con la pertenencia, pero a un nivel más abstracto. La pertenencia con relación a la inclusión más no a la posesión. La cuestión aquí es averiguar qué significa pertenecer a una comunidad.

Pertenecer a una comunidad significa desarrollar un sentimiento de fraternidad y apoyo mutuo con un grupo de personas que no comparten lazos sanguíneos de forma obligatoria, sino que tienen en común la lengua, los valores, las experiencias, entre otras características. Ser parte de una comunidad implica asumir con responsabilidad las propias leyes, reglas y políticas que rigen el grupo.

Para conformar una comunidad es necesario tener un deseo de pertenencia y de comprensión que solo un grupo determinado puede satisfacer. Sin embargo, no podemos pertenecer a un grupo social si es que este no nos ha aceptado.

Pertenecer a una cierta comunidad es ver el beneficio y cuidado de los demás de manera recíproca ya que todos son considerados una familia que busca las mismas metas y comparten los logros obtenidos. La comunidad debe brindar seguridad emocional a las personas que la conforman; es su lugar seguro. Debe establecer una conexión cognitiva y sentimental con sus integrantes. Esta conexión se basa en que los miembros de la comunidad comparten historias, lugares, tiempo juntos y experiencias muy similares.

Una comunidad puede llevar objetos que los identifiquen, por ejemplo, llevar collares tatuajes, camisetas, entre otras cosas. Es usual que tengan lemas y símbolos. Pero en el caso de la comunidad sorda no presentan un objeto concreto como tal, sino que comparten una situación física, la pérdida de la audición, así como también comparten sentimientos.

Ahora nos adentramos a un tema poco convencional y que no se toma mucho en cuenta, los hijos de las personas sordas, también llamados CODAS o HOPAS. Debemos preguntarnos qué pasa con los hijos de personas que tienen discapacidad auditiva. Como sabemos la sordera no siempre es hereditaria, pero cuando sucede puede presentarse por diferentes factores y a diferentes edades. En el caso de los hijos de las personas sordas debemos tener en consideración de la división que muchos sordos hacen de estos.

Según algunos integrantes de la comunidad sorda a los hijos de sordos se los puede separar en grupos que van de acuerdo con diferentes realidades (y que también están acorde con sus perspectivas): los que pertenecen a la comunidad sorda, los que pertenecen a la comunidad de oyentes y los que pertenecen a ambas comunidades.

En el primer grupo encontramos a los hijos de familias en donde todos los integrantes presentan deficiencia auditiva. Como es de esperar, los hijos están involucrados de manera explícita con la comunidad sorda. Ellos participan en sus actividades, promueven y opinan

acerca de su lengua y de su cultura. Tampoco es factible asegurar que todos los hijos de las personas sordas que poseen un cierto grado de sordera o hipoacusia forman parte de la esa comunidad. Puede haber casos en los que los padres decidan en qué comunidad su hijo o hija se debe desenvolver o que sea decisión de los hijos escoger su identidad.

Debemos tener en cuenta que existen diversos sentimientos negativos que puedan hacer que un niño sordo de familia sorda elija no formar parte de la comunidad sorda. En las tantas conversaciones con usuarios sordos he entendido que no todos los que poseen discapacidad auditiva tienen un sentimiento de orgullo o de aceptación a su condición. Y en un mundo tan globalizado como hoy en día formar parte de las minorías les produce un sentimiento de inconformidad. Por estas y muchas otras razones muchos niños sordos de familias sordas elijen formar parte de la comunidad oyente a tan temprana edad.

Por otra parte, nos encontramos con los hijos oyentes de padres sordos y que no se identifican con la comunidad sorda. Estos niños se identificarán a plenitud con la comunidad de oyentes. Según usuarios de la comunidad sorda estos niños no tienen intenciones de participar en la comunidad, pero tampoco presentan sentimientos en contra o de exclusión. Estos niños están conscientes de que es un estilo de vida diferente que no les representa algo negativo en sus vidas.

También están los hijos de sordos que forman parte de las dos comunidades. Existen padres sordos con hijos oyentes que, de cierta manera, aunque el hijo o hija no presente sordera, involucran al infante con la comunidad sorda, de manera directa o indirecta. Esto es porque el niño o niña crece en un ambiente gobernado por las necesidades que tienen las personas sordas, entiende su punto de vista, aprende a expresarse como ellos, y por ende puede adquirir el sentimiento de identidad sorda, aunque no presente deficiencia auditiva. Esto no quiere decir que el niño o la niña no pueda desarrollarse con normalidad en la comunidad de oyentes ya que definitiva no presenta ningún daño auditivo.

Otra duda, bastante conflictiva, que existe en la comunidad sorda es si las personas con discapacidad auditiva deberían regirse o no a reglas impuestas por personas que tienen su misma condición. Muchas personas, que no están de acuerdo con la idea de seguir un pensamiento que pretenda abarcar los sentimientos de todos, piensan que los que sí acatan este pensamiento no poseen criterio propio, incapaz de contradecir lo establecido, cuestionarse acerca de lo que sucede a su alrededor, y que es guiado por un ente que ejerce un control sobre ellos.

Esta actitud, en la comunidad sorda, hace referencia a la admiración y apoyo total que tienen algunos individuos sordos y oyentes hacia una de las instituciones ubicada en

Quito. Es decir, que están de acuerdo con su método de enseñanza, manejo administrativo, control e imposición de la lengua de señas en ambas comunidades y en los diferentes grupos de personas sordas. Tal es el caso de que existen muchas organizaciones más pequeñas que no están de acuerdo con las reglas e ideología que la federación capitalina establece dentro de su comunidad ni con la actitud que toma con las personas oyentes.

Es el momento de hablar sobre visibilidad de la lengua de señas y es preciso hacernos la siguiente pregunta: ¿existe diglosia con la lengua de señas en Ecuador? Para esto tenemos que entender que diglosia es cuando dos lenguas coexisten al mismo tiempo en una misma comunidad de usuarios. Cuando esto sucede una de esas lenguas tiene mayor prestigio que la otra. Considerando que la lengua de señas ecuatoriana sí convive con otros idiomas en el mismo territorio, podemos afirmar que sí existe diglosia. Como es de esperar, la lengua de señas no goza del mismo prestigio que el español y queda minimizada tal y como sucede con otros idiomas, por ejemplo, las lenguas indígenas.

Es por esto por lo que la LSEC es usada como lengua de segunda opción para los que la usan como lengua madre debido a la presión que hay por parte de la sociedad oyente. La preferencia que tiene el español por parte de la población ecuatoriana para cualquier actividad es tan evidente que la gente con distinta lengua, en especial la que posee deficiencia auditiva, no logra desenvolverse con facilidad en la sociedad. Las personas sordas tienen que adaptarse a un mundo hecho para hablantes en el que las reglas del juego son simples: aprender español es la única forma de desenvolverse en la sociedad ecuatoriana. La LSEC queda, entonces, destinada para un uso limitado entre la comunidad sorda o en familia. Todo otro proceso que no sea comunitario o familiar se debe hacer en español debido a que ha abarcado casi la totalidad de la importancia en cuando a “utilidad” y ha causado el desprestigio a las demás lenguas que se manejan en el país, como es el caso de la LSEC.

Poner a disposición de las personas sordas diccionarios, manuales, libros educativos, etc., es muy complicado y lleva un proceso largo para su realización. Tal y como dice el comunicador Ángel Serrano (2020), también es decepcionante la falta de empeño de los medios de comunicación por mejorar los servicios de interpretación de señas o en servicios administrativos. Cualquier proceso se hace en español y eso obliga a las personas sordas a enfrentarse a situaciones complicadas para poder hacer lo mismo que los oyentes.

El siguiente aspecto que se debe tener en cuenta es la apropiación cultural en la comunidad sorda. Esto es un problema de ambas comunidades porque debemos recordad que existen varias posturas de las personas sordas sobre si están de acuerdo con que los oyentes aprendan la LSEC. Hay muchas situaciones por las que un oyente aprendería lengua

de señas: uso de la lengua para la enseñanza, emprendimientos comerciales, creación de material didáctico, entre otros.

Tampoco olvidemos que en un principio las personas sordas asistían a las escuelas oralistas. Esto ocasionaba que los primeros aprendizajes de sordos sean con la lengua oral, lo que suponía que adquirirían la gramática de dicha lengua. La cuestión no es el grado de “apropiación” de la gramática que presentara cada individuo, sino que, de hecho, lo hacían, ya sea por voluntad propia o por necesidad.

Las personas sordas dicen que ser sordo/a es identificarse con la lengua, costumbres, valores y tradiciones de la comunidad sorda. Esto quiere decir que puede haber la posibilidad de que algunos oyentes cumplan con estas condiciones y, por ende, pueden pertenecer a ese grupo lingüístico-cultural y por lo tanto no se apropiarían de nada.

Avanzando con el tema de la comunicación entre comunidades, debemos preguntarnos si existe un punto medio de comunicación entre oyentes y sordos. No se puede dar una respuesta exacta pero el más método más común es el uso de un pidgin. El pidgin que notamos en el uso de las señas, en especial con estudiantes y aficionados que tienen por lengua madre el español, se caracteriza por estar compuesto de un discurso en que a veces se presentan elementos en señas, a veces elementos en lengua oral, a veces gestos, a veces alfabeto manual y a veces articulación de las palabras. Todo esto se da en una combinación arbitral basada en las dos gramáticas y dependiendo de la competencia lingüística del hablante.

El pidgin es la forma más habitual que tienen los oyentes para comunicarse con la comunidad de personas sordas. Se debe tener en cuenta que los integrantes de la Comunidad sorda también tienen cierta competencia lingüística con el español, por lo que es de suponer que, de una u otra manera, siempre se va a poder establecer una comunicación, no importa si es fluida o no.

Otra consideración es el tema de las personas se convierten en sordos. Por eso debemos tener en cuenta qué pasa cuando una persona pierde la audición y qué método comunicativo emplea ahora que uno de los sentidos básicos para la comunicación oral se ve afectada. Según muchos comentarios en foros y conversaciones con gente que ha perdido la audición, las personas que han dejado de ser oyentes utilizan su memoria para producir la cadena de fonemas y articular las palabras. Hablamos de una memoria de los músculos, una memoria que permite recordar el punto u modo de articulación, cuánto debe durar la producción de fonemas. A esto se suma una etapa de adquisición de señas en las que la

persona, como ensordecida, en un inicio mezcla la gramática del español con la de la nueva lengua signada.

La persona que perdió la audición irá adquiriendo la lengua de señas como lengua natural y con eso también adquiere una nueva perspectiva y forma de sentir. La persona exoyente empieza a aceptar la cultura sorda como propia ya que ahora se encuentra envuelta en su realidad y tiene sus mismas necesidades. El exoyente pasaría a formar parte de la comunidad sorda.

Entonces ¿cuál es la relación entre lengua y cultura? Las palabras, la lengua, además de expresar un significado cognitivo también nos remiten a otro tipo de información, por ejemplo, el lugar de procedencia del hablante, el tipo de educación que ha recibido o sus características culturales. Sabemos que aprender una lengua no es solo memorizar las reglas gramaticales, va mucho más allá e involucra aprender a pensar como sus hablantes; a ver el mundo con sus ojos; es aprender a sentir y “existir” con esa lengua. La lengua ayuda a interiorizar un estilo de vida y permite abrir nuestro pensamiento.

Tal y como dijo Patricio Guerrero Arias (2002), la lengua y la cultura siempre van a estar ligadas entre sí. A medida que cambia la lengua va a cambiar nuestra perspectiva de nosotros mismos, de la sociedad y de cómo actuamos en nuestro entorno, cambia nuestro concepto de cultura. Y sucede también de manera inversa, a medida que nosotros cambiamos la lengua también puede cambiar con nosotros y con eso nuestra forma de percibir el mundo.

Y si la lengua está muy ligada a la cultura, cabe la posibilidad de que suceda lo mismo con la identidad y la comunidad. Esto tiene que ver con que la identidad se forma en comunidad porque adoptamos patrones de comportamiento y sentimientos en base a las experiencias vividas en un grupo social. Las personas estamos construyendo nuestra identidad a través de los procesos personales y sociales en contextos determinados.

Estos dos términos están ligados entre sí porque influyen en la manera en que la gente se ve a sí misma y cómo ven los demás a los usuarios como parte de una comunidad. Incluso hay valores colectivos que solo se adquieren cuando se forma parte de un grupo, muy diferentes a los valores personales.

Análisis y presentación de datos

En esta sección presentaremos el análisis sobre la concepción que tienen los integrantes de la comunidad sorda de Quito acerca de su lengua y de la sociedad en general con respecto a la lengua de señas. El análisis se hará en base a los comentarios registrados en las encuestas digitales de *Google* cuyas respuestas se examinarán de forma individual y también de forma grupal para dar una visión completa de la situación. Se presentarán las imágenes de los datos estadísticos con sus correspondientes variables.

Comenzaremos por la introducción del grupo focal con el que trabajamos. El proyecto se hizo gracias a la colaboración voluntaria de un total de 15 personas quiteñas pertenecientes a la comunidad sorda. El rango de edad de estas personas es muy variable donde predominan las personas adultas jóvenes entre 20 y 29 años. En contraste tenemos que los participantes de 40 años en adelante forman la minoría. Tal situación puede deberse a que los jóvenes son las personas que manejan con más habilidad las redes sociales y los campos tecnológicos, considerando que esta encuesta fue en línea.

Los siguientes gráficos nos servirán de guía y mostrarán los resultados de la encuesta en una manera visual y de fácil comprensión. Serán de utilidad para comprender y analizar los datos obtenidos de acuerdo con el comportamiento de las variables.

¿Cuál es su edad?

15 respuestas

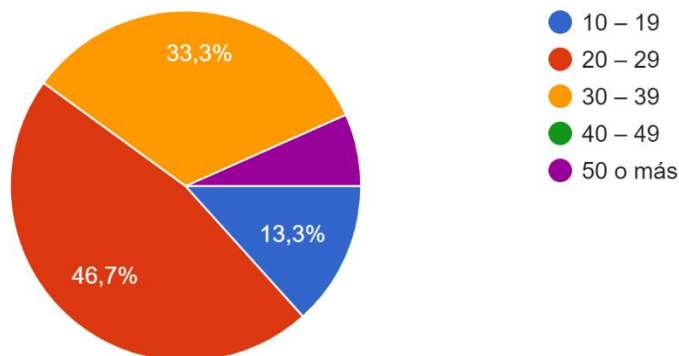


Ilustración 5. Edad de los participantes

El siguiente dato es sobre la edad de adquisición de la lengua de señas de estas personas. Para hacerlo menos complicado separaremos las edades en tres grupos específicos: menores de diez años, menores de veinte años y mayores de treinta años. En el primer grupo tenemos un total de seis personas que aprendieron lengua de señas cuando eran menores de diez años. En el segundo grupo (el más grande) tenemos un total de siete personas quienes aprendieron LSEC cuando eran menores de veinte años. En el último grupo hay solo dos personas que superaron los treinta años cuando aprendieron señas.

En la encuesta se propusieron diferentes opciones de lugares o grupos sociales con los que las personas sordas aprendieron la lengua de señas.

¿En dónde aprendió lengua de señas?
15 respuestas

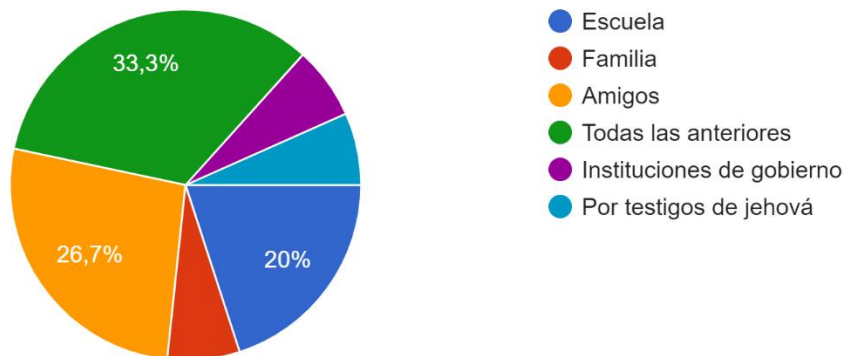


Ilustración 6. Lugar de aprendizaje de LSEC

Vemos que la gran mayoría escogió las opciones de todas las anteriores, escuela y amigos, mientras que tan solo tres personas escogieron/ propusieron las opciones restantes. Esto nos demuestra que no todos recibieron una educación sistematizada o formación académica. Muchas de estas personas adquirieron su lengua por medios más convencionales e informales como las interacciones sociales sin necesidad de atravesar por un proceso formativo formal.

En el siguiente gráfico podemos apreciar el porcentaje de personas que se identifican con cierto grado de sordera. La única opción que no tienen individuos fue la de sordera total. La cantidad de personas con sordera profunda y sordera moderada es casi igual con un total de seis y cinco personas en cada grupo respectiva

¿Qué grado de sordera tiene?

15 respuestas

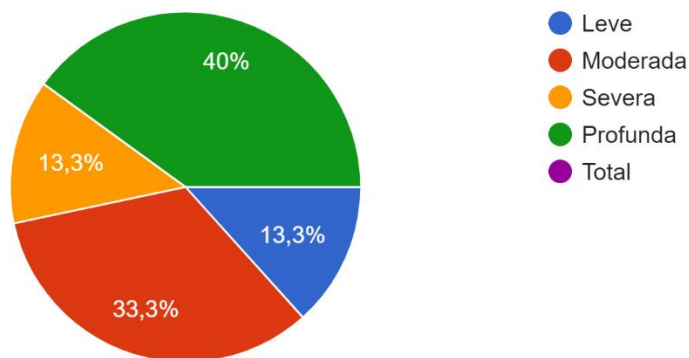


Ilustración 7. Grado de sordera

Si nos fijamos de manera más específica en los sujetos del grupo focal y en el tipo de respuestas escritas que se obtuvieron en las encuestas podemos ver que no existe una conexión clara entre el nivel de sordera y la fluidez con respecto a la segunda lengua, en este caso es el español. Hay personas que poseen una sordera leve y que presentan dificultad para expresar sus ideas de manera escrita, así como hay personas con sordera profunda cuya capacidad de escritura es impresionante y muy entendible para una persona oyente. Se hablará de la fluidez más adelante. Es muy probable que esto sea debido al tipo de educación especial que haya recibido la persona sorda más no a una conexión directa entre gramáticas ya que se trata de dos lenguas distintas.

Entonces es aquí donde nos enfocamos en los sentimientos de estas personas sobre su lengua y la relación que tienen con ella, así como la relación de personas externas a la comunidad sorda y los diferentes usos que le asignan a la LSEC.

En el siguiente gráfico se aprecia que la diferencia entre las personas sordas que se sienten frustradas y las que no ante la falta de comprensión por parte de las personas oyentes es mínima mientras que apenas un solo individuo seleccionó la opción del sentimiento de indiferencia.

¿Cómo se siente cuando las personas oyentes no le entienden?
15 respuestas

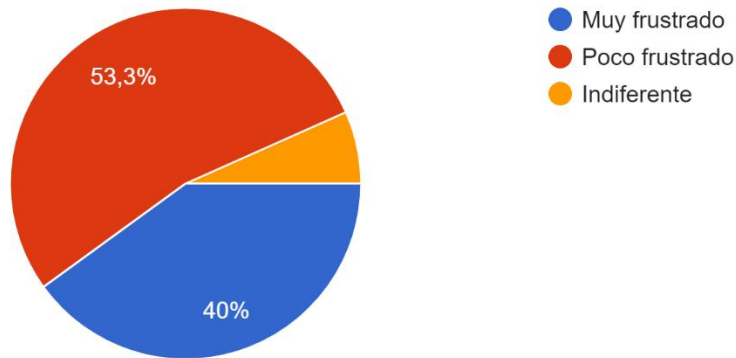


Ilustración 8. Sentimiento de los encuestados con respecto a la falta de comprensión por parte de los oyentes

Estos datos nos demuestran que hay un aparente equilibrio entre las reacciones positivas y negativas. El número de personas que se sienten muy frustradas nos enseña que encuentran desalentador la situación en la que tienen que desenvolverse en un mundo hecho para oyentes en donde expresarse con naturalidad se convierte en un reto del día a día por la falta de interés de los demás. En cambio, las personas que escogieron la opción de estar poco frustradas son un signo que indica que las personas sordas han optado o están optando por cerrarse a un círculo social más pequeño en donde solo las personas que comprende su estilo de vida sean las que interactúen con ellas. Por otra parte, solo hubo una respuesta que indicaba indiferencia ante dicha situación.

Sin embargo, cuando se les preguntó a los participantes cómo se sentían cuando podían interactuar con otras personas que saben lengua de señas, casi la totalidad de usuarios respondieron que se sentían bien.

¿Cómo se siente cuando interactúa con otras personas que también saben la lengua de señas?
15 respuestas

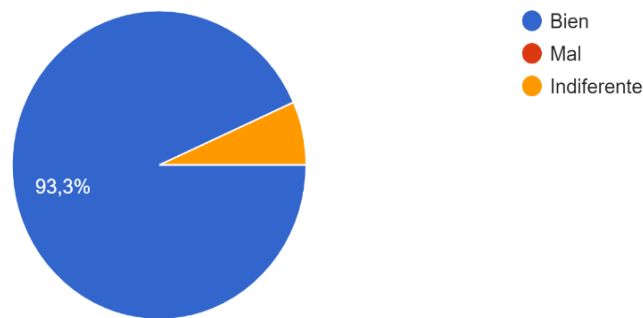


Ilustración 9. Sentimiento de los encuestados con respecto a otras personas con conocimientos de la LSEC

En esto nos diferenciamos los oyentes de las personas sordas. Para los que podemos oír el hecho de que alguien nos hable en nuestra lengua es una situación que pasa desapercibida y sin importancia porque se encuentra dentro de nuestra relativa “normalidad”. Entonces si la amplia mayoría de estas personas afirma sentirse feliz es porque de verdad les causa emoción el saber que su lengua no pasa desapercibida, que es valorada, que es útil, como siempre lo fue.

Ahora pasamos a un tema un poco más subjetivo y es sobre si las personas sordas quieren que los oyentes aprendamos lengua de señas o no. Las respuestas tienen cierto parecido, pero existen algunas condiciones, incertidumbres y dudas por parte de la comunidad sorda.

¿Le gustaría que las personas oyentes aprendan la lengua de señas?

15 respuestas

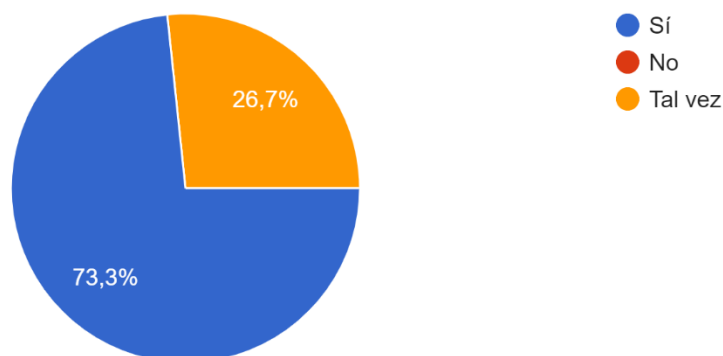


Ilustración 10. Opinión de los encuestados sobre el aprendizaje de la LSEC por parte de oyentes

La mayoría de los usuarios encuestados dijeron que sí querían que los oyentes aprendamos señas. Las razones son las siguientes: mejorar la comunicación entre ambas comunidades, para un mejoramiento de la accesibilidad a otros servicios para las personas con discapacidad, romper con los prejuicios, para fomentar un sentimiento de igualdad de condiciones, y una verdadera inclusión, pero por parte de las dos comunidades.

Aunque si analizamos las respuestas individuales de las personas que votaron por el “tal vez” podemos ver que presentan un sentimiento en común de incertidumbre, como si tuvieran dudas de que los oyentes aprendan lengua de señas por que se podría dar un “mal” uso de ella. Otras respuestas demuestran que algunas personas sordas no se han puesto a pensar si quisieran o no que aprendamos la LSEC y por lo tanto no supieron dar una explicación a profundidad, y otras en donde la condición para aprender lengua de señas es que sea solo para fomentar la inclusión y para ninguna actividad distinta a esa.

La siguiente pregunta tiene que ver con el tiempo de adquisición del lenguaje en las personas sordas quiteñas. Siendo el Ecuador un país monolingüe casi en su totalidad, en donde el español es la lengua oficial más usada, se dieron apenas dos opciones.

¿Cuál lengua aprendió primero?

15 respuestas

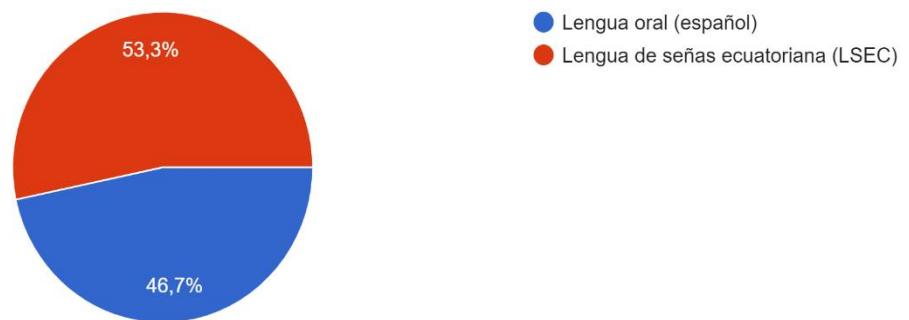


Ilustración 11. Primera lengua de los encuestados

En el primer grupo nos encontramos con personas que adquirieron la lengua de señas sin esfuerzo alguno y en períodos de tiempo muy similares tal y como lo hacen los oyentes con el lenguaje verbal. Esto tomando en cuenta que la persona sorda atraviesa por estos procesos durante un desarrollo típico del lenguaje. Con respecto al segundo grupo se trata de personas sordas con un desarrollo de lenguaje atípico luchan por adquirir el lenguaje de señas como su primer lenguaje. Se considera que estos niños no son nativos de la lengua de señas (o signantes tardíos) porque no empiezan a adquirir/aprender la lengua de señas antes de empezar la escuela.

En esta ocasión, y como ya lo hemos mencionado antes, la mayoría de los encuestados aprendieron la LSEC en un periodo de edad superior a los 11 años por lo que se considerarían signantes tardíos. Todos ellos tienen a la lengua de señas como segunda lengua. Entonces, hay lugar para cuestionarnos si la edad afecta al proceso de adquisición del lenguaje o no. La respuesta es sí y de acuerdo con Julsrud, la mayoría de las personas sordas que no aprenden señas como lengua natural en la etapa infantil atraviesan un proceso de aprendizaje donde se comunican con un sistema combinado con señas y el habla cuyo objetivo es poder hablar.

Esto hace que la adquisición del lenguaje natural se retrase a una escala considerable. Es muy probable el hecho de que el 46% de personas que aprendieron primero el español y no la LSEC atravesaron por una etapa en la que tenían un repertorio del vocabulario expresivo menor comparado con los signantes nativos.

El siguiente gráfico muestra los porcentajes de usuarios que pueden distinguir una seña de la LSEC y una seña extranjera. Ahora, saber qué criterio se usa para identificar cuáles son las señas que ellos consideran extranjeras es tema para otro trabajo de investigación más profundo. Sin embargo, las posibilidades son deducibles porque si consideramos la lengua como parte de una cultura, y la cultura varía de acuerdo con la región, es entendible que las lenguas signadas también cambien y existan diferenciaciones muy marcadas.

¿Sabe diferenciar entre una seña extranjera y una seña de la LSEC?
15 respuestas

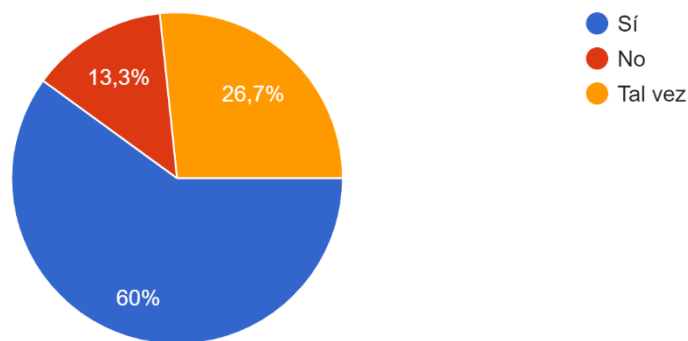


Ilustración 12. Capacidad de diferenciación entre LSEC y español

Según la encuesta, más de la mitad de los usuarios respondieron que sí son capaces de reconocer cuando una seña no pertenece al vocabulario ecuatoriano. Tan solo 4 personas pusieron en duda su capacidad para reconocer signos extranjeros.

Mucho tendrá que ver las distintas formas de producir los queremas al momento de signar. Las diferentes posiciones y movimientos serán diversos, aunque el significado sea el mismo. También habrá signos que no existan en una cultura pero que sean icónicos de otra y todo dependerá de las necesidades y costumbres que tenga una sociedad en específico. Otro factor es el tiempo que los usuarios de una lengua estén en contacto e interacción que con otra cultura. Si no hay contacto cultural, cual sea el modo, no es posible distinguir las características lingüísticas de otra lengua.

Los encuestados dieron sus razones por las que usan o no usan otras señas que no pertenezcan a la LSEC. Podemos ver que los datos son compatibles con la Ilustración 8 en

donde la cantidad de personas que saben diferenciar señas extranjeras y los que tienen dudas al respecto sigue siendo mayor a las que respondieron de manera negativa.

¿Usa señas que no pertenecen a la LSEC?
15 respuestas

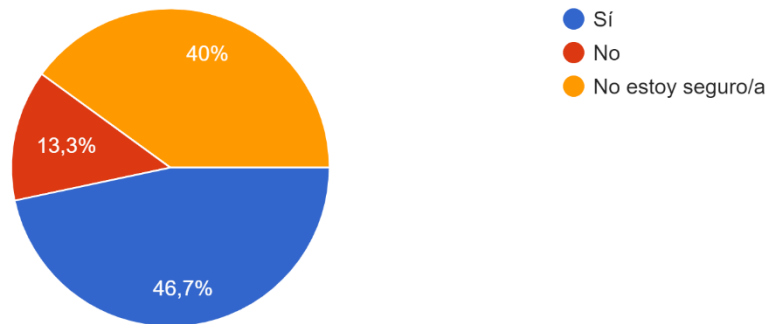


Ilustración 13. Uso de señas no pertenecientes a la LSEC

Si analizamos los resultados separándolos en los tres grupos de respuestas tenemos que las personas que respondieron SÍ son aquellas que consideran que es normal y práctico signar con señas extranjeras y que, como es de esperar, la gran mayoría de estas personas alegan saber la diferencia entre una seña de la LSEC y otra de afuera. También hubo un usuario que citó todas las lenguas de señas de las que tiene conocimiento, como por ejemplo la lengua de señas española, lengua de señas colombiana, lengua de señas estadounidense, entre otras. Una persona respondió que usa señas extranjeras porque las personas con las que mantiene contacto no saben la LSEC por lo que es de suponer que su círculo social también está conformado por extranjeros. Otras razones por las que ellos utilizan señas ajenas a la LSEC es porque hay elementos que no existen en su lengua y que son necesarias para explicar contextos cotidianos, también porque consideran que hay nuevas señas con significados más profundos de los que contamos en la lengua de señas ecuatoriana.

Los usuarios que respondieron a la segunda opción coinciden en que sienten que todavía no manejan “bien” el español. Es decir, asumieron que con señas extranjeras nos referíamos a señas españolas en específico y que no son capaces aún de dominar el español. Un encuestado dijo que dio una respuesta negativa porque según él antes se los educaba (a las personas sordas) de tal manera que les prohibían usar otra seña que no sea LSEC; que solo las señas ecuatorianas eran las “correctas”. Esta persona superaba los 50 años de edad.

Por último, las personas que presentan duda son porque no creen tener los conocimientos necesarios sobre la lengua, otra vez, refiriéndose al español. También alegan que no saben si usan o no señas de afuera y que una de las posibilidades es porque la lengua de señas ecuatoriana se parece mucho a la ASL o que las nuevas actualizaciones de la LSEC son muchas y tan constantes que se sienten confundidos y dudan en usar ciertas señas. Otra respuesta es que no usan señas extranjeras porque si no conocen el significado de la seña no la pueden utilizar para comunicarse.

Como dato adicional a las dos preguntas anteriores tenemos la frecuencia en que los encuestados usan señas externas.

¿Qué tan frecuente las usa señas extranjeras?

15 respuestas

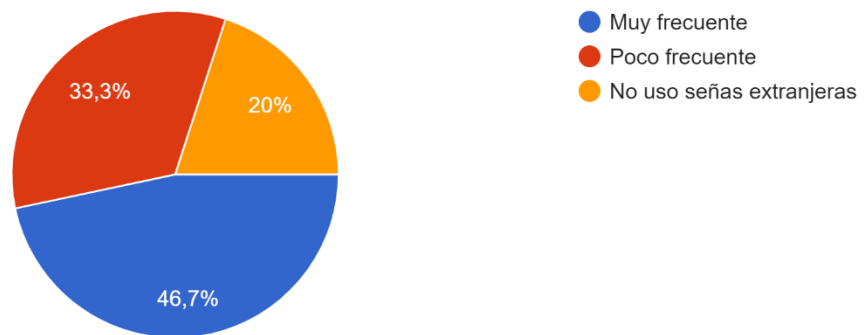


Ilustración 14. Frecuencia de uso de señas no pertenecientes a la LSEC

En este gráfico no hay exactitud en base a las respuestas de la pregunta anterior ya que el número de personas que dicen no usar señas extranjeras no es el mismo que en este caso, pero eso no quiere decir que hay una variante drástica.

Ahora, con respecto a las personas que sí usan señas extranjeras, ya sea en mayor o en menor cantidad, podemos decir que aquellos que las usan de manera frecuente son los mismos que argumentaban que su uso es necesario cuando en la LSEC no existe un equivalente que represente de manera exacta lo que quieren expresar. También son los mismos que alegan que usar señas externas contribuye de manera positiva al enriquecimiento de la lengua.

A continuación, tenemos las opiniones sobre si es adecuado o no el uso de señas extranjeras de acuerdo a sus experiencias personales y conocimiento de la función del lenguaje.

¿Qué opina de las personas Sordas que usan señas extranjeras?

15 respuestas

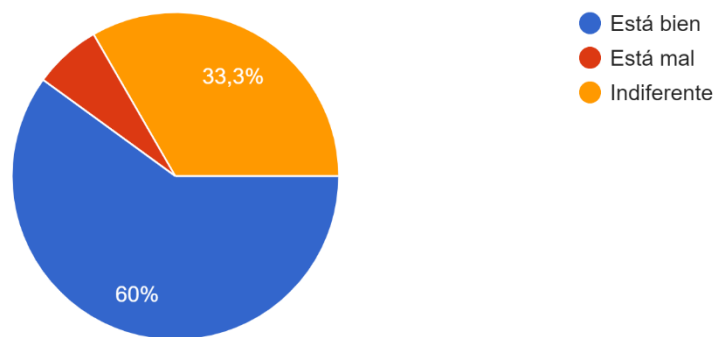


Ilustración 15. Opinión de los encuestados sobre el uso de LSEC por parte de oyentes

Más de la mitad de los usuarios encuestados dijeron que a su parecer está bien que personas pertenecientes a su misma comunidad utilicen señas de otros países. Una razón es que este grupo considera que las señas externas ayudan a una mejor comprensión de las cosas porque pueden encontrar significados más profundos y/o prácticos que no existen en la LSEC. Otro argumento es que al usar señas de afuera se enriquece el vocabulario y es de mucha ayuda cuando no hay las señas que se necesitan para una comunicación más fluida.

Las personas que demostraron indiferencia ante esta situación consideran de igual manera que al tener más conocimientos de otras lenguas se podría tener acceso a más información, por ejemplo, a campos más académicos como la Psicología o la Pedagogía. No encuentran ningún problema al utilizar otras señas como herramientas de comunicación; consideran que estas no “dañan” a su lengua como tal. También hay quienes tienen en cuenta que la LSEC está formada por elementos de otras lenguas y la califican como una “lengua viva, lengua libre”.

Hubo solo una respuesta negativa y su argumento trata sobre la valoración de la cultura. Este usuario dice que hay que enfocarse en la cultura ecuatoriana. También dice que no se debe copiar a los demás países, asumiendo que se refiere a la lengua y cultural también.

En esta sección se trata sobre uno de los temas que más difíciles de manejar entre ambas comunidades. La razón es porque existen diferentes sentimientos en cuanto a esta situación y la forma en que los oyentes vemos la vida es distinta a la forma en que las personas sordas lo hacen.

¿Considera que las personas oyentes que aprenden lengua de señas pueden ser parte de la comunidad Sorda?

15 respuestas

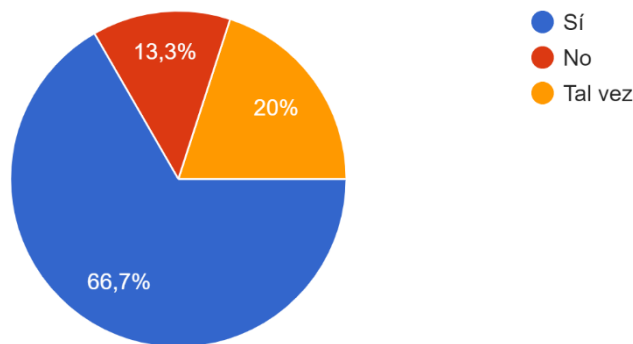


Ilustración 16. Opinión sobre integración de los oyentes en la comunidad sorda

Sin embargo, según los encuestados podemos ver que hay una clara tendencia de aceptación hacia la idea de que los oyentes también podemos pertenecer a una comunidad sorda.

Más de la mitad de los usuarios votaron que SÍ y expusieron las siguientes razones. La actitud positiva hacia la incorporación de oyentes a su comunidad se basa en que sienten que esta ha pasado a ser un grupo de colaboración colectiva en donde todos son bienvenidos y no un grupo aislado. Los usuarios piensan que está muy bien que la comunidad crezca y mientras lo hace los integrantes pueden adoptar nuevas fuentes de conocimientos. Por ejemplo, si más personas oyentes (que sepan distintas lenguas signadas) se unen a la comunidad sorda, todos podrían intercambiar información y adquirir nuevas señas para el beneficio de su “lengua viva, lengua libre”. También describen a la comunidad sorda como gente de buen corazón y amables con todos. Otros alegan que los oyentes pueden pertenecer a la comunidad sorda porque resultan ser familiares de gente con discapacidad auditiva y que estos tienen la necesidad de aprender la LSEC e interactuar a profundidad con sus familias. Y mientras más oyentes sepan la lengua de señas y se integren al grupo, más ayuda pueden brindar a la comunidad sorda ya que consideran que la lengua los une y crea lazos.

En cuanto a las personas que respondieron “Tal vez” las opiniones eran que las condiciones para que esta integración sucediera eran que ambos grupos deben tener participación en la comunidad por igual. Todos deben ayudarse entre sí para que haya esa integración entre sordos y oyentes.

Hubo apenas dos encuestados que respondieron que no están de acuerdo con que los oyentes nos integremos a su comunidad. La razón es que sienten que se trata de un acto de apropiación cultural. No dieron más detalles de su postura, pero como ya hemos mencionado antes la apropiación cultural se trata sobre tomar rasgos o aspectos de un grupo social en específico y hacerlos propios.

Entonces, a raíz de la anterior pregunta los usuarios respondieron a cuáles actividades los oyentes, que tengan cierto dominio de la lengua de señas, se podrían dedicar al hacer uso de esta lengua.

¿En qué situaciones los oyentes pueden usar lengua de señas?
15 respuestas

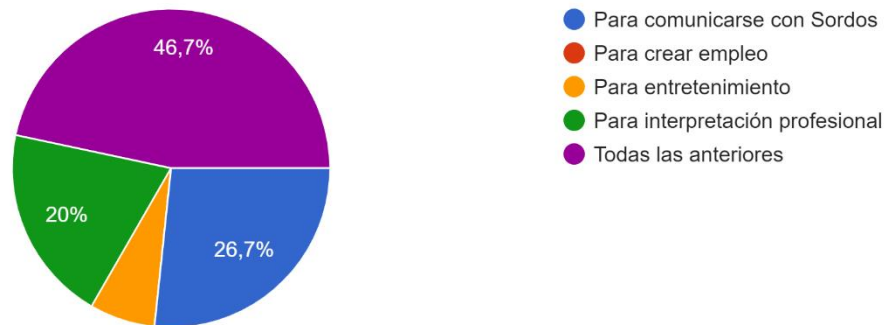


Ilustración 17. Uso de la LSEC en distintas situaciones

La lista muestra cuatro actividades más comunes en donde se puede observar una participación activa de personas oyentes que manejan la LSEC. La respuesta con más aceptación fue la última que dice que las personas oyentes se pueden dedicar a todas las actividades mencionadas en la lista. Considerando que una gran mayoría está de acuerdo con que ambas comunidades pueden integrarse no es de extrañar que esta opción sea la más votada. Es posible que tomen esto como una buena oportunidad para establecer conexiones y compartir puntos de vista distintos de nuestras realidades en situaciones amenas donde todos puedan tener una sana interacción y ayudarse entre sí.

La siguiente opción con más acogida es la que propone que los oyentes pueden manejar la LSEC para comunicarse de manera exclusiva con personas sordas, y la siguiente opción más escogida es aquella que indica que solo pueden usar la LSEC si se trata de desempeñar la profesión de intérprete bilingüe señas-español. La opción de entretenimiento fue seleccionada apenas por una sola persona.

Esta pregunta es bastante compleja de tratar porque ha sido muy controversial tanto en la comunidad sorda como en la comunidad de oyentes. Aquí hay un sentimiento implícito de propiedad sobre la lengua y la cultura.

¿Considera que los oyentes pueden enseñar LSEC?

15 respuestas

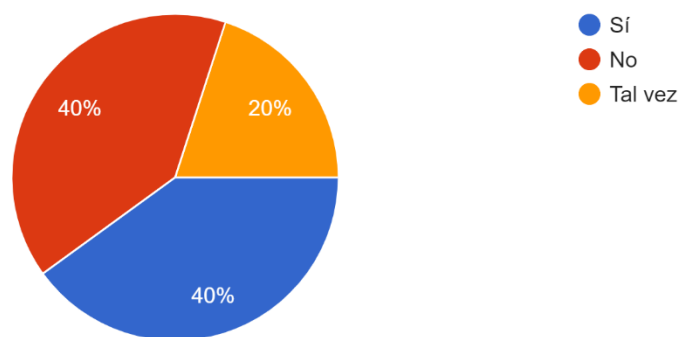


Ilustración 18. Opinión de los encuestados sobre enseñanza de LSEC por parte de oyentes

Según el gráfico de respuestas, el número de personas a favor y en contra de que los oyentes tengamos la facultad de enseñar lengua de señas es la misma. Apenas tres personas cuestionan esa posibilidad dependiendo de la situación.

Las razones por las que las personas sordas dicen que los oyentes sí pueden enseñar su lengua son porque sienten que si la persona oyente tiene la suficiente preparación y confianza para enseñar entonces lo puede hacer. También porque hay oyentes que desempeñan la función de intérpretes de señas y tienen la capacidad de ayudar a la comunidad en sus actividades mientras comparten un idioma; todo con la intención de desarrollo. Otra razón es porque los oyentes que enseñan señas se entienden mejor con los aprendices por lo que se llega a una mejor comprensión y fluidez al momento de entablar

conversaciones entre todos. Ellos aseguran que ser sordo o no serlo en realidad no delimita la capacidad para enseñar señas.

Por otro lado, las personas que están en contra aseguran que la enseñanza de señas por parte de los oyentes no aporta nada nuevo y es de poca ayuda al momento de aprender. sienten que a los oyentes les faltan los recursos sociales que hacen que una persona esté vinculada con una cierta lengua, en este caso con la LSEC. También porque se trata de un grupo vulnerable que no tiene las mismas oportunidades que los demás, por ejemplo, plazas de trabajo. Alegan que la facultad de enseñar señas se atribuye solo a personas sordas y que los oyentes no entendemos su sentimiento con respecto a la apropiación cultural sorda.

Los usuarios que votaron por la tercera opción sugieren que los oyentes sí pueden enseñar lengua de señas, pero bajo ciertas restricciones o en base a si no se tiene una excelente preparación se podría convertir en una enseñanza mediocre y perjudicial para ambas comunidades, en especial para la comunidad sorda por ser una minoría. Consideran que, si hay fallos en la enseñanza, la información se puede distorsionar y podría afectar también a la cultura sorda. Otras opiniones muestran una preocupación por regular la enseñanza de la LSEC por parte de los oyentes a otros oyentes porque se da una mezcla de señas y lengua oral (pidgin). Dicen que en cualquier caso es mejor acudir a un docente sordo porque tienen un mejor conocimiento del idioma.

Si bien muchas de las personas sordas ya nacen con sordera o hipoacusia, también hay casos en que por causas distintas una persona también puede experimentar pérdida de la audición, por ejemplo, accidentes, enfermedades o sonidos muy fuertes.

En esta pregunta casi la totalidad de los encuestados respondieron que estaban de acuerdo con que las personas que pierden la audición formen parte de la comunidad sorda, sin tomar en cuenta el grado de sordera. Las perspectivas de las personas que escogieron la primera opción son muy variadas, sin embargo, las pocas personas que no estuvieron de acuerdo o no estaban seguras dieron respuestas muy poco elaboradas.

Cuando una persona oyente pierde la audición, ¿puede formar parte de la comunidad Sorda?
15 respuestas

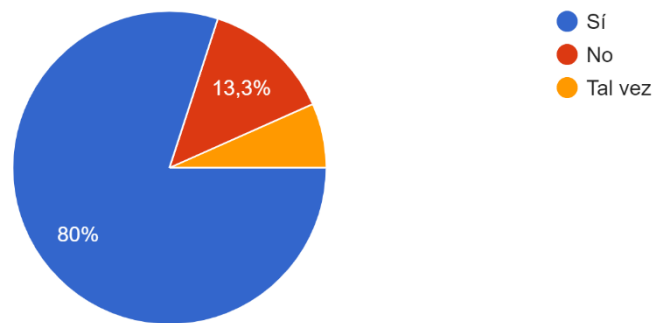


Ilustración 19. Situación de pertenencia a la comunidad sorda frente a la pérdida de audición

En el primer grupo encontramos argumentos positivos sobre la pertenencia de las personas que perdieron la audición a la comunidad sorda ya que la consideran que es válida porque esta gente es capaz de integrarse en la comunidad al aceptar la identidad nueva, los valores, las costumbres y por ser ahora capaces de comprender mejor las necesidades y complicaciones que tienen los demás sordos. Otro argumento es que estas personas ahora van a vivir otra realidad y serán más comprensivos con todos sus integrantes. Argumentan que la comunidad sorda es amable, inclusiva y diversa, además de que están conscientes que no hay una única forma de vivir la sordera.

Hay quienes dicen que lo primero que harían, si hubieran sido oyentes y perdieran la audición, es buscar una solución dentro de la familia y una comunidad para sentirse seguros y respaldados. Una comunidad que los entienda y ayude en todo momento porque, aunque los que pierden la audición pueden comunicarse de forma escrita o hablada, siempre necesitan de personas con quienes puedan sentirse identificados.

A continuación, a los encuestados se le mostró dos grupos de imágenes. El Grupo A indicaba dos señas pertenecientes a la lengua de señas española (LSE). El Grupo B mostraba señas pertenecientes a la lengua de señas estadounidense (ASL). Las imágenes de la izquierda significan “amarillo” y las de la derecha “baloncesto”. Ninguno de los participantes sabía a cuáles lenguas pertenecían las imágenes.

Grupo A



Ilustración 20. Grupo A señas. Fuente: InfoSordos YouTube

Grupo B



Ilustración 21. Grupo B señas. Fuente: ASL THAT YouTube

Cada encuestado seleccionó el grupo de imágenes que más se acercaba a su modo de signar o que más les recordara a la LSEC. Recordemos que hay ciertos parámetros llamados *queremas* que hacen que una seña signifique una cosa y no otra. Las lenguas signadas no son universales por esta misma razón.

¿Con qué grupo de señas se siente más identificado/a? Significado de las fotos de la Izquierda: amarillo. Significado de las fotos de la Derecha: baloncesto.

15 respuestas

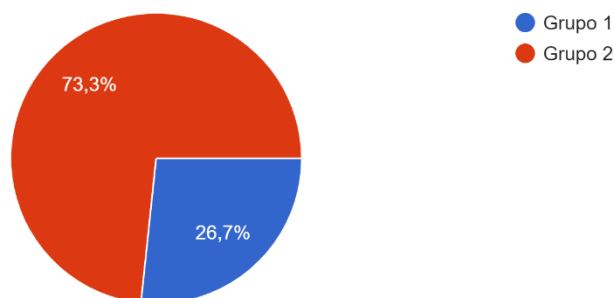


Ilustración 22. Sentimiento de identificación en relación a variedad de señas

Más de la mitad de las personas escogieron el Grupo B como las señas que más los representaba. Recordemos que este grupo de imágenes pertenecen a la ASL y que es la lengua que más influencia tiene en la lengua de señas ecuatoriana. Según la historia de la LSEC, misioneros americanos vinieron al Ecuador a enseñar su lengua signada y tales rasgos morfosintácticos han permanecido aún en la actualidad.

Sin embargo, esto no quiere decir que por tener rasgos de la ASL y de la LSE, los usuarios se sientan identificados de manera obligatoria con la cultura sorda americana o española solo por usar una lengua que deriva de dichas sociedades. Como ya hemos mencionado antes, hacen falta varios aspectos como experiencias, valores, sentimientos y situaciones en común para sentirse parte de una cultura y adoptar una cierta identidad.

Veamos las ventajas y desventajas que, a consideración de personas sordas, existen al usar señas extranjeras. Como se menciona en las respuestas de Gráfico 11, la mayor parte de los encuestados están de acuerdo con que las personas usen señas externas, pero en este caso se les pregunto en específico los beneficios que traería esto para la LSEC.

¿Cree que adoptar señas extranjeras es beneficioso para la LSEC?

15 respuestas

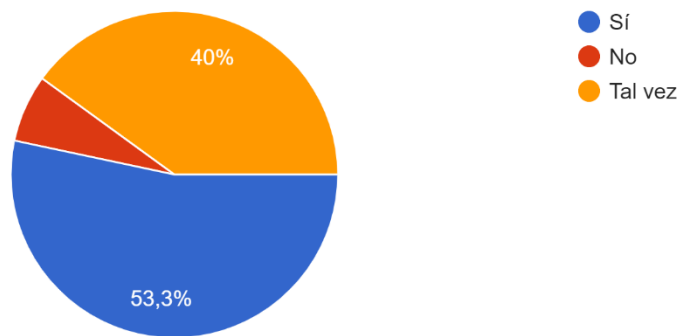


Ilustración 23. Posición con respecto a la adopción de señas extranjeras

En el primer grupo las razones principales para creer que sí es beneficioso para la LSEC el uso de señas externas se basa en que quieren mejorar en sus habilidades lingüísticas. Esto es, una mejor comprensión del lenguaje y mayor fluidez en su producción. Argumentan que al tener mayor variedad de señas (un vocabulario más amplio) mejor será la comunicación. Piensan que una lengua enriquecida es una herramienta de conocimiento que les permitirá alcanzar mucha información que solo está disponible en otros idiomas con señas ajenas a la LSEC pero que abren nuevos horizontes en cuanto a tener una calidad de vida con más oportunidades, mejor empleo, viajes, diversión, etc. Este grupo considera beneficioso usar señas externas porque les ayudará a comprender diferentes contextos comunicativos y abrirá paso a la creación de señas propias.

Tan solo una persona consideró que no existe beneficio alguno. Su argumento fue que en cada lengua hay modismos únicos y considera que sucede igual con las señas. Tomamos la definición del *Oxford English and Spanish Dictionary* que dice que los modismos son expresiones propias de una lengua con una estructura fija y con significados no literales. Podemos intuir entonces que este usuario piensa que las diferencias únicas deben permanecer inalteradas, de otro modo se estaría perjudicando a la LSEC con estructuras ajenas que no son originales de la lengua.

El grupo que escogió la tercera opción argumenta que hay ocasiones en que no hay otra solución que utilizar señas extranjeras por falta de señas propias. También dicen que es beneficioso siempre y cuando sean pocas las señas utilizadas.

A continuación, los encuestados dan su opinión sobre la importancia de ser originales al momento de crear señas para la LSEC. Según el gráfico la mayoría piensa que sí es importante tener señas propias, y apenas una minoría (tres personas) se siente indiferente frente al caso. No se registraron usuarios en contra.

¿Es importante que las personas Sordas ecuatorianas creen sus propias señas?
15 respuestas

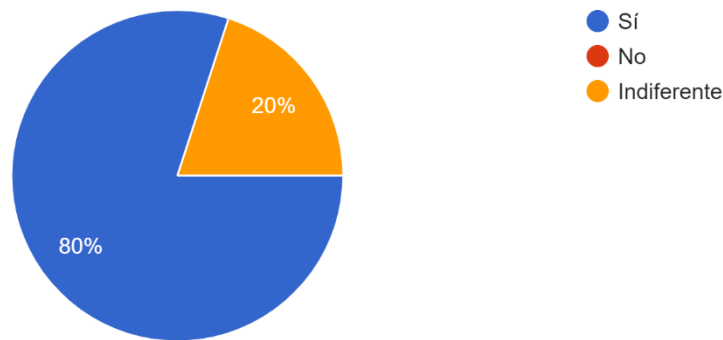


Ilustración 24. Opinión sobre la creación de señas propias de la LSEC

El grupo a favor dice que crear señas propias de la LSEC provoca que la identidad sorda se fortalezca, que realza las características de la lengua y de la cultura sorda, y que también es de ayuda para un mejor aprendizaje dentro de la comunidad sorda como para los externos que aprenden señas. Para ellos es importante crear señas porque es parte de demostrar su orgullo como personas sordas. Las señas propias sirven para indicar el aprecio hacia los rasgos nacionales únicos. También mencionan que esto provoca sentimientos de empatía y que al mismo tiempo desarrolla atracción hacia las señas de una manera más consciente.

Por otro lado, los que seleccionaron la opción de indiferencia frente a la creación de señas propias argumentan que en cualquier caso dichas señas estarían formadas por rasgos de lenguas extranjeras como la lengua de señas americana. Otro argumento es que creen que lo importante es tener, difundir y emplear un sistema de enseñanza estable de las señas y que la procedencia de las mismas no es de gran importancia.

Otra cuestión muy importante es si las personas pueden pertenecer a dos grandes grupos cargados de una identidad propia muy distinta entre sí.

¿Cree que una persona puede pertenecer a la comunidad Sorda y a la comunidad oyente al mismo tiempo?

15 respuestas

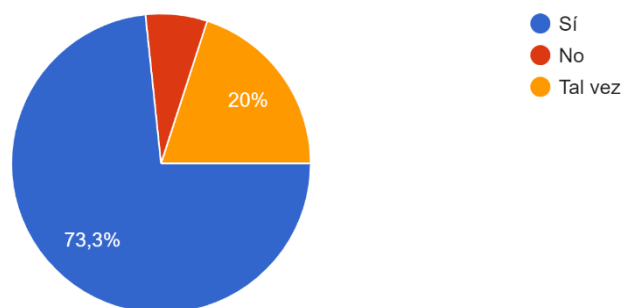


Ilustración 25. Pertenencia a comunidades lingüísticas

Casi todos los usuarios respondieron que sí es posible relacionarse en ambos grupos sociales porque los involucrados son capaces de fomentar la inclusión y compartir sentimientos y experiencias. Muchos de ellos dicen que la vida en las comunidades se comparte cuando se adquiere características propias de estos grupos y hay una ayuda mutua. La interrelación y la enseñanza hace que grupos minoritarios como las personas sordas dejen de ser temidos (en el sentido de temor hacia lo desconocido) y estigmatizados. Este grupo piensa que es una ventaja también para los oyentes porque tendríamos la oportunidad de aprender una lengua nueva y tendremos otra perspectiva sobre la inclusión verdadera.

La respuesta a la segunda opción no aportó ninguna información. Esta tan solo decía que el escenario de pertenecer a dos comunidades sociales no es posible sin proponer algún argumento de respaldo.

En cuanto a la tercera opción, comentan que ambos grupos tiene que tener mucha fuerza de voluntad y disponibilidad de tiempo para una buena relación. Comentan que no ven situaciones contraproducentes pero que dependía de gran parte de la decisión que tomen los oyentes.

Como sabemos, muchas de las personas sordas no nacen con deficiencia auditiva, y no todos poseen los mismos grados de sordera o hipoacusia. Es por esto que no es posible afirmar que todos los que se denominan sordo/a pertenecen solo a la comunidad sorda.

¿Se considera usted parte de la comunidad Sorda y oyente por igual?

15 respuestas

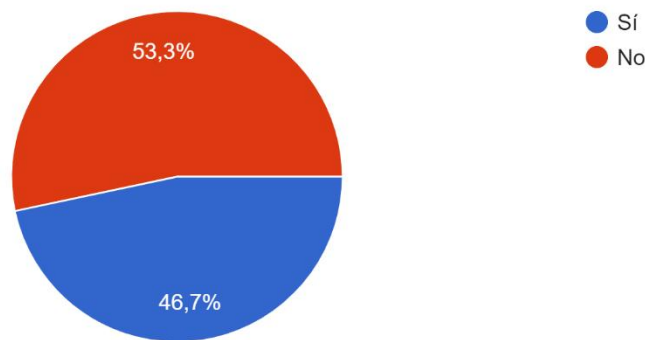


Ilustración 26. Sentimiento de los encuestados de pertenencia a comunidades lingüísticas

Según las respuestas de los encuestados, casi la mitad se considera que pertenecen a ambas comunidades; la comunidad sorda y oyente. La otra mitad, con una mínima diferencia, pertenece solo a la comunidad sorda. Como hemos visto en preguntas anteriores, esto se debe a las relaciones y desenvolvimientos que tengan dentro de dichos grupos. El nivel de confianza que hay entre los usuarios y la facilidad con la que manejan ambas lenguas. Muchos de ellos han dicho que se sienten más en confianza con personas sordas y otro que encuentran muy beneficioso involucrarse más con oyentes.

A pesar de que esta pregunta tenía la única intención de recolectar información de las personas que no se sienten parte de la comunidad sorda y oyente al mismo tiempo, se pudo también obtener datos de los demás usuarios cuyas respuestas fueron diferentes.

Si su respuesta fue NO, ¿le gustaría formar parte de la comunidad oyente también?

15 respuestas

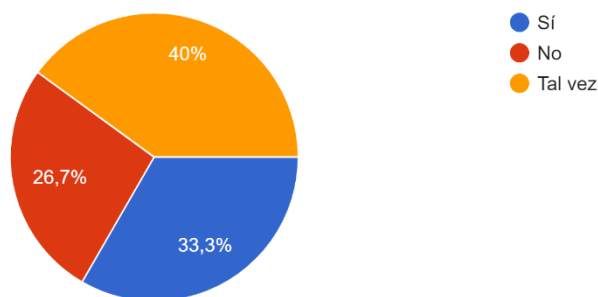


Ilustración 27. Deseo de pertenencia de los encuestados a la comunidad oyente

Las respuestas de los encuestados que sí desearían formar parte de ambas comunidades tienen una característica en común: todos desean una mentalidad abierta y disposición para aprender señas. La razón es que quieren una inclusión social completa por parte de los dos bandos. Consideran que ambos estilos de vida son “normales” y están bien, pero tienen que estar dispuestos a enseñar señas y los oyentes a aprenderlas. Todo con el fin de tener una comunicación más fluida. Otra opinión es que ya se han sentido parte de la comunidad oyente en otras ocasiones pasadas, por ejemplo, cuando asistían a la escuela donde se manejaba el español.

En cuanto a las respuestas negativas, estas personas piensan que no es posible ya que en las comunidades se manejan distintos idiomas. Esto lo podemos asociar a la Hipótesis de Sapir-Whorf (1982) quienes explican que el lenguaje moldea de cierta manera el pensamiento y de cómo formamos nuestra perspectiva del mundo. Por lo tanto, la integración de las comunidades no es posible. La negativa ante esta posibilidad de pertenecer a las dos comunidades también se da porque hay quienes consideran que tratar de encajar al mundo de los oyentes sería un proceso forzoso y sienten que es un mundo al que no pertenecen.

En la tercera opción podemos ver que los usuarios no están del todo de acuerdo ya que sienten que mantener una comunicación estable es muy complicado. Se sienten más cómodos interactuando solo con gente con su misma condición y que no los van a discriminar de ninguna forma. Piensan que las relaciones entre sordos y oyentes no pueden ser duraderas por las diferencias comunicativas.

En la actualidad existen diversos aparatos tecnológicos que pueden ayudar a mejorar la calidad de audición. Uno de estos aparatos, que ha causado satisfacciones o incomodidades dentro de la comunidad sorda, son los implantes de cóclea. Los implantes son un recurso recomendado para quienes tienen pérdida auditiva que no es compatible con un audífono común.

¿Cree que el implante coclear le acerca más a la comunidad de oyentes?

15 respuestas

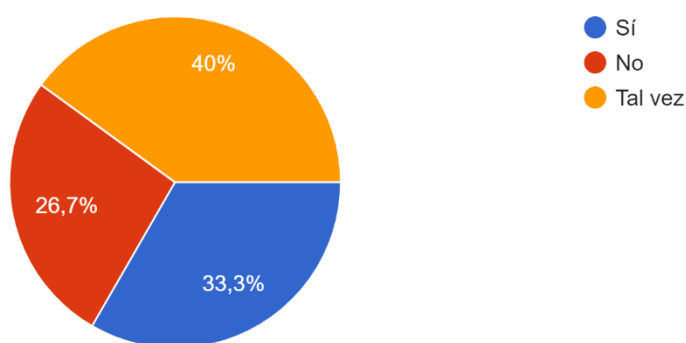


Ilustración 28. Papel del implante coclear

En esta pregunta los usuarios responden si los implantes de cóclea facilitan o no la integración en un ambiente de oyentes. Podemos ver que las opiniones están muy equilibradas. Las experiencias de los encuestados son muy distintas.

En la primera opción tenemos al grupo que está de acuerdo con que los implantes ayudan a una mejor integración en una sociedad oyente. Argumentan que el uso de implantes los ayuda a desenvolverse mejor en el trabajo y en las tareas consideradas fáciles para cualquiera, por ejemplo, escribir. Dicen que con los aparatos se “aprende a escuchar” y que mejora mucho la calidad de vida. Que escuchando se aprende más cosas y eso da como resultado a que los demás les entiendan mejor al momento de comunicarse.

Los que no creen que estos aparatos son de gran ayuda dicen que los implantes en realidad son un problema porque producen un aumento exagerado en el volumen de los sonidos que causa incomodidad. En pocas palabras solo oyen ruidos. También dicen que estos aparatos no están diseñados para todos y va a depender mucho de la persona en si funcionan o no. Es por esta razón que prefieren usar la lengua de señas y no buscar otra alternativa.

Los que optaron por la tercera opción dicen que los implantes sí son de ayuda, pero no en todos los casos. Consideran que solo los hipoacúsicos pueden sacar provecho de su uso. Otra opinión dice que el beneficio no es total y que en algunos casos depende de las habilidades y esfuerzo de la persona para aprender con rapidez. También dicen que hay situaciones en que la pérdida de audición es irreversible por lo que el implante no serviría de nada.

La siguiente información nos ayudan a tener una mejor idea del grado de fluidez en español que las personas sordas consideran que tienen con el español. La fluidez se relaciona con la precisión.

¿Qué tan fluido maneja el español?

15 respuestas

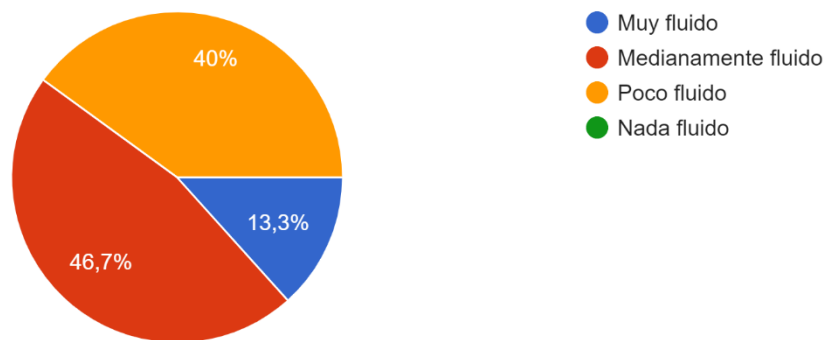


Ilustración 29. Fluidez en el idioma español

Según Mary Lou Vercellotti (2012), hay ciertas características que pueden determinar qué tan alto es el grado de fluidez y precisión en una lengua con solo observar la producción de los elementos léxicos y formas gramaticales. Algunas de estas características son: cantidad de errores cometidos, velocidad, pronunciación, autocorrecciones, articulación, etc.

Los usuarios de una lengua saben en cuáles de estas características tienen más dificultad y según eso pueden determinar el grado de fluidez que poseen. En el caso de los encuestados, una minoría dice tener una fluidez alta en el español. Como ya hemos visto antes, esto dependerá del tipo de educación y las relaciones interpersonales que tenga el usuario con hablantes. La mayoría asegura que son fluidos en el español a un nivel medio,

lo que quiere decir que pueden sostener conversaciones sin problemas mayores. Otro gran porcentaje dice ser poco fluido.

Basándonos en las respuestas escritas de las encuestas podemos ver que los dos últimos grupos tendrían problemas para manejar algunos sustantivos, conectores y en especial la conjugación verbal.

Las siguientes dos preguntas, que corresponden a los Gráficos 24 y 25, son importantes para tener en cuenta la situación interna de las personas con discapacidad auditiva en los entornos más comunes.

¿Cuál lengua usa para desarrollar sus actividades estudiantiles y/o laborales?

15 respuestas

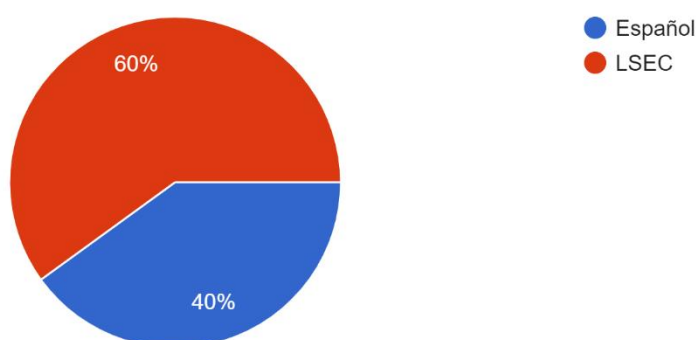


Ilustración 30. Lengua destinada a actividades laborales

¿Cuál lengua usa para comunicarse en el ámbito familiar?

15 respuestas

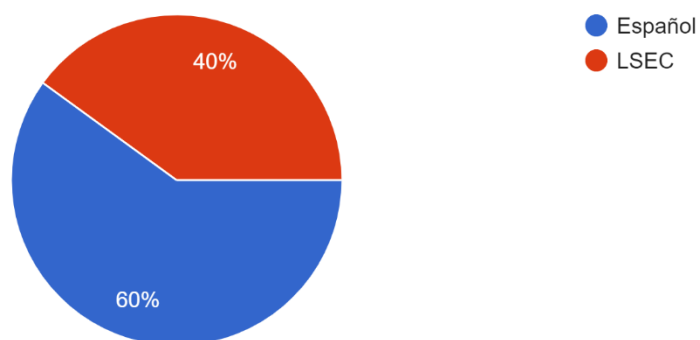


Ilustración 31. Lengua destinada al ámbito familiar

En el Gráfico 24 podemos ver que nueve de la totalidad de encuestados usan lengua de señas para desempeñarse en sus actividades laborales y estudiantiles. Eso nos puede dar una señal de que hay una cantidad grande de sordos que tienen la oportunidad de desarrollar este tipo de actividades en su propia lengua. Los planes de inclusión cada vez incrementan y con ellos las oportunidades laborales y de estudio también.

El Gráfico 25 nos muestra de manera general que en el ambiente familiar muchos aún usan el español como la lengua de primera opción para interactuar con los miembros de su familia. Como ya hemos visto antes, no todas las personas sordas nacen dentro de un hogar sordo. La tendencia es que el niño sordo aprenda a vocalizar usando una lengua que no es su lengua natural. Es por esto que muchas familias no acostumbran a implementar una comunicación en lengua de señas en su totalidad con los miembros que tienen discapacidad auditiva.

Con respecto a las entidades que se hacen cargo de las actividades de sus integrantes, podemos decir que es notorio un apoyo hacia que estas existan. Tomemos en cuenta que existen varias instituciones dentro de la comunidad sorda. Todas se manejan de diferente forma.

¿Considera que es necesario tener una institución que controle el uso de la LSEC?
15 respuestas

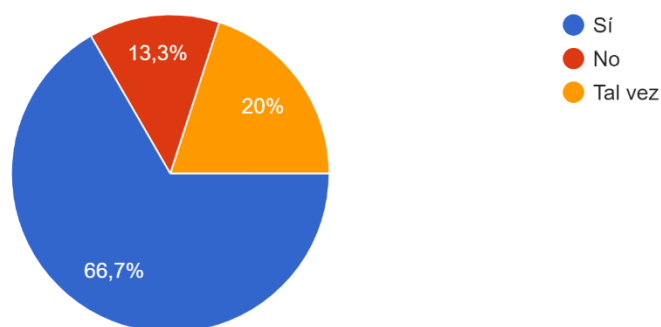


Ilustración 32. Posición frente a una institución reguladora

Las personas que sí consideran necesario que estas instituciones, que resultan ser la mayoría, argumentan que hacen un gran trabajo al regular el uso de la lengua de señas. Consideran que estas instituciones regulan quienes pueden acceder a esta herramienta

comunicativa tan propia de ellos. Regulan las actividades que se hacen con ella, por ejemplo, la interpretación profesional o la mediación entre comunidades. Sienten que estas entidades son las responsables de la difusión y enseñanza de la lengua; impartir clases de LSEC a los oyentes es una tarea que debe ser controlada al igual que las fuentes de trabajo que se generen. Dicen que su existencia asegura un manejo adecuado de la lengua, así como la recolección de datos más precisos sobre la población sorda.

Por otro lado, las personas que no están de acuerdo con que estas instituciones son de vital importancia para su comunidad, argumentan que es mejor tomar las decisiones sobre el manejo de la cultura sorda con todos los integrantes del grupo y no dejar las elecciones a ciertas personas en representación de todos. Piensan que todos tienen derecho a expresar sus pensamientos y opiniones. Sus distintos sentimientos pueden ser de gran ayuda dentro del desarrollo de la comunidad.

Las personas que votaron por la tercera opción no demuestran un apoyo absoluto, pero sí recalcan que las entidades organizadas no hacen mal a nadie y ayudan al establecimiento de una identidad en base a una representación de todos los que forman una comunidad que está constituida por diferentes personas.

Aquí podemos ver las opiniones de los encuestados sobre la importancia que ellos mismos le dan a su lengua. Podemos observar que casi la totalidad de los usuarios coinciden con sus respuestas, aunque sus argumentos son variados.

¿Qué tan importante considera usted que es la LSEC?

15 respuestas

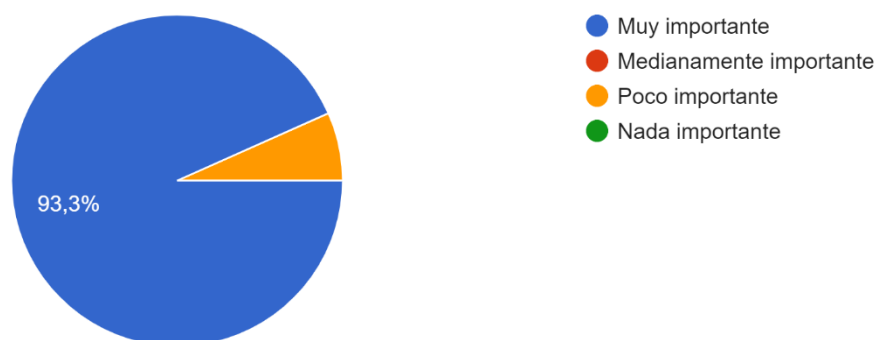


Ilustración 33. Importancia de la LSEC según los encuestados

Todos, excepto una sola persona, opinan que la LSEC es muy importante porque aparte de ser una herramienta comunicativa tan válida como las lenguas orales es una llave

que les permite seguir motivados hacia el desarrollo de su identidad y estilo de vida. La LSEC ayuda a que puedan expresarse mejor, de forma natural, dentro de la familia, el trabajo, los estudios, en la salud, etc. La lengua de señas ecuatoriana les otorga accesibilidad a distintas áreas. Es tan importante que consideran que se debería impartir capacitaciones a todas las personas para que conozcan su valor.

La única persona que opinó diferente escogió la opción que sugería que la LSEC era poco importante. Su argumento fue que la comunicación entre sordos se da de manera “normal”. Lo que nos da a entender que, al ser la LSEC de uso cotidiano, no piensa que es de mayor relevancia.

Conclusiones y recomendaciones

Es poco factible establecer un comportamiento específico o una idea de identidad unitaria para toda la comunidad sorda. Aunque sea un solo grupo social que está unido por mutuos sentimientos y experiencias, los integrantes de esta comunidad tienen formas distintas de concebir su realidad y diferentes formas de relacionarse con las personas que los rodean. El comportamiento lingüístico de una persona va a depender de la comprensión y producción de pensamiento que se basan en los recuerdos y las experiencias. La forma en que ese comportamiento se manifiesta va a variar de usuario en usuario.

Un concepto general de la identidad sorda ecuatoriana no es posible, ya que cada individuo ha experimentado situaciones y realidades distintas que los han formado individual. La identidad se basa en las concepciones de la lengua, de los sentimientos, de las dificultades y el nivel de facilidad que cada uno de los integrantes de la comunidad tenga para superar dichas dificultades. También depende de la flexibilidad de pensamiento y adaptabilidad que posea cada persona.

Así que basándonos en las respuestas generales de este trabajo de investigación podemos decir que los sentimientos y opiniones generales sobre su cultura, lengua e identidad son:

1. La mayoría de personas sordas encuestadas aprendieron la LSEC interactuando en diferentes ámbitos sociales y no solo en un ambiente académico sistematizado.
2. Las personas sordas están muy dispuestas, en general, a la inclusión de oyentes en su comunidad o en su entorno social, los mismos que tienen una tendencia a querer pertenecer a ambas comunidades por igual, pero con un debido programa de inclusión y formación social.
3. La comunidad sorda no está en descontento en su totalidad por la falta de interés de los oyentes en aprender su lengua, pero sí desean una educación inclusiva obligatoria.
4. Desean ya no ser estigmatizados de manera negativa.
5. Las personas sordas son muy positivas en cuanto al valor de su lengua ya que proporciona una visión profunda de su estilo de vida.
6. El uso de las señas y el español está muy dividido según las actividades que realicen. La sociedad aún no está preparada para dejar de lado los prejuicios y discriminaciones.

7. Las personas sordas están conscientes que la LSEC está formada por señas extranjeras, en general no tienen problema con su uso, pero no descartan la idea de formar una identidad propia de la lengua más fuerte que llene vacíos léxicos. Comprenden que la inclusión de señas nuevas mejoraría la calidad de comunicación.
8. Sienten que los oyentes pueden pertenecer a su comunidad siempre y cuando estos hayan aprendido a entender su estilo de vida. Esto es porque las experiencias se pueden compartir y también se puede adquirir hábitos.
9. Las personas sordas están deseosas de compartir y adquirir información de otros círculos sociales. Todo con la finalidad de una integración social más estable.
10. Aceptan la existencia de una entidad que regule la lengua. Esto tiene que ir de la mano con la inclusión de las opiniones de todos quienes conforman la comunidad. También están de acuerdo con dejar que los oyentes usen su lengua para actividades varias que no comprometan la integridad de o la reputación de la lengua.
11. Hay actividades que consideran se trata de apropiación cultural. Esto sucede cuando sienten que su lengua no se maneja de la manera correcta o con fines de lucro que no involucre de manera directa a la comunidad o no represente un beneficio para ellos.
12. La enseñanza de la LSEC por parte de oyentes no está prohibida, pero prefieren un docente sordo que pueda interiorizar más la complejidad que significa la lengua de señas.
13. Las personas sordas tienden a relacionarse más con la ASL que con la LSE.
14. El deseo de enriquecer la lengua es mayor que la idea de cerrarse a nuevas señas.
15. Muchos sordos consideran factible pertenecer a las dos comunidades. Esto es porque la identidad puede estar formada por características únicas de ambos círculos sociales.
16. El acercamiento e integración a la comunidad de oyentes depende del tipo de relaciones interpersonales que tengan y no de un aparato electrónico, aunque este sea de ayuda muchas veces.
17. Muchos sordos consideran que el español no es una lengua en la que se desenvuelvan de la mejor manera. Debería existir más inclusión y apoyo hacia su lengua.
18. El prestigio de la lengua e identidad para las personas sordas van a depender de las experiencias que un usuario de dicha lengua e identidad atravesase en su vida.

Bibliografía

- Aguado, A. M., & Nevares Heredia, L. (1995). La comunicación no verbal. En E. U. de Valladolid (Ed.), *Tabanque: Revista pedagógica* (p. 14). <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8780>
- Arado, B. P. de. (2011). *¿Lengua de señas?* <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas/>
- Arias, P. G. (2002). *La Cultura. Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia* (E. Abya-Yala (ed.)). Abya-Yala.
- Arias, S. C. y E. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. https://www.researchgate.net/publication/318219116_Carmen_Silva-Corvalan_Sociolingustica_y_pragmatica_del_espanol_Con_ejercicios_de_reflexion_de_Andres_Enrique-Arias_Washington_DC_Georgetown_University_Press_2001_xvi_367_p_cuadros_diagramas_indice_de
- Audifon. (2015). *¿Cuál es la diferencia entre hipoacusia y sordera?* Audifon Centros Auditivos. <https://audifon.es/atencion-paciente/faqs/cual-es-la-diferencia-entre-hipoacusia-y-sordera/#:~:text=La diferencia principal entre la,70dB en su capacidad auditiva.>
- Banet, J. (2016). *Influencia de la variedad hispano - ecuatoriana sobre la lengua de señas ecuatoriana en el siglo XX* [Centro de Estudios de Postgrado]. <http://www.jorgebanet.com/wp-content/uploads/TMF-Jorge-Banet-final.pdf>
- Burad, V. (2010). *El audismo*. Cultura Sorda org. <https://cultura-sorda.org/el-audismo/>
- Ccenta, P. F. (2017, julio). ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN CONTEXTOS INTERCULTURALES: POBLACIÓN ASHÁNINKA BAJO CHIRANI. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 17. <https://doi.org/0718-4883>
- Chandler, D. (2007). *Semiotics The Basics* (Taylor & F). Routledge. <https://analepsis.files.wordpress.com/2011/08/69249454-chandler-semiotics.pdf>
- Commons, C. (2012). *An Introduction to Interpersonal Communication: A Primer on Communication Studies* (V. Leonard (ed.)). Creative Commons.
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. <https://comunicacionenlaunsj.files.wordpress.com/2011/09/la-comunicacion3b3n-no-verbal.pdf>
- Diadori, P. (1999). *Comunicazione non verbale nell'insegnamento dell'italiano a stranieri*

- in prospettiva interculturale*. <http://www.siena-art.com/diadori/Testi/08dNV.pdf>
- Diane Garey, L. R. H. (2007). *Through Deaf Eyes*.
- Discapacidades, C. N. para la I. de. (2020a). *Estadísticas de Discapacidad*.
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/#>
- Discapacidades, C. N. para la I. de. (2020b). *Estadísticas de Discapacidad*.
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Eberle, D. (2012). *Sociolinguistic Survey Report of the Ecuadorian Deaf Community* (SIL Electronic Survey Reports (ed.)). SIL International.
https://www.sil.org/system/files/reapdata/40/32/80/40328095423265056619651971374439118967/silesr2012_027.pdf
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Lumen. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/ECO-Tratado-de-Semiótica-General.pdf>
- Fromkin, V. (1974). *An Introduction to Language* (10th ed.).
- Gago, I. B., & Borrego, M. C. (2018). *¿Qué es la Sordera (Hipoacusia)?* PortalClínic.
<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/sordera/definicion#Feedback>
- Herrero, Á. (1999). *FONOLOGÍA Y ESCRITURA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA*. <https://core.ac.uk/download/pdf/16359847.pdf>
- Hiddinga, A., & Crasborn, O. (2011). Signed languages and globalization. *Language in Society*, 40(483–505), 505. <https://doi.org/10.1017>
- Hockett, C. F. (1958). The foneme. En *A Course in Modern Linguistics*.
- Hoffmeister, R. (2004). Boarder Crossing by Hering Children of Deaf Parents. En *Open Your Eyes: Deaf Studies Talking*. http://www.coda.fi/wp-content/uploads/2015/05/Hoffmeister_Border-Crossing-by-CODA_The-lost-history-of-Codas.pdf
- Karen Nasevilla. (2015). *Aportes lingüísticos para la sistematización de la lengua de señas de Quito* [Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7858>
- Lechevalier, B. (2007). El pensamiento sin lenguaje verbal en el ser humano. En *SUBJETIVIDAD Y PROCESOS COGNITIVOS* (pp. 61–78). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630249004.pdf>
- Lingüísticos, C. de seguimiento de la D. U. de D. (1998). *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*. Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.
https://www.pencatala.cat/wp-content/uploads/2016/02/dlr_espanyol.pdf

- Maldonado, M. J. S. (2002). *El error en las producciones escritas de frances lengua extranjera analisis de interferencias lexicas y propuestas para su tratamiento didactico*. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
- María Ángeles Rodríguez Gonzáles. (1991). *Lenguaje de signos*. Universidad Gallaudet.
- Marinis, P. de. (2010). *La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la Vergemeinschaftung hasta la comunidad de los combatientes*. Papeles del CEIC. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>
- Masip, V. (2015). *Semiología, Semiótica y Signo Lingüístico*. Universidade Federal de Pernambuco. https://www.youtube.com/watch?v=BS_C-11bHCQ&list=PLvWX0kCdJ1Ql-faTRH8klBGswWwYftleH
- Medlineplus. (2020). *Hipoacusia síntomas*. Medline Plus. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003044.htm>
- Mehrabian, A. (1972). *Nonverbal Communication*. Routledge. <https://books.google.com.ec/books?hl=en&lr=&id=Xt-YALu9CGwC&oi=fnd&pg=PR7&dq=albert+mehrabian+nonverbal+communication+pdf&ots=5zOcUb3lit&sig=qyveJTbYQj1S28ofB0s1u0PII5Q#v=onepage&q&f=false>
- Morán, Á. D. S. (2020). *Evaluación de la presencia de la lengua de señas en los noticieros de los canales de televisión ecuatoriana*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Naves, M. del C. B. (1973). *La Semiótica como teoría Lingüística* (D. Alonso (ed.)). Editorial Gredos. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-semiotica-como-teoria-linguistica--0/>
- Oviedo, A. (2015). *Ecuador, atlas sordo*. Cultura Sorda org. <https://cultura-sorda.org/ecuador-atlas-sordo/#Gebaerdensprache>
- Sampson, G. (1982). Schools of Linguistics: Competition and Evolution. En *Language* (Vol. 58, Número 1). <https://doi.org/10.2307/413551>
- Saussure, F. de. (1945). *Curso de Lingüística General* (A. Alonso (ed.); 24a ed.). Editorial Losada. http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59
- Süselbeck, K. (2008). *Lengua, Nación e Identidad. La regulación del plurilingüismo en España y América Latina*. Iberoamericana Vervuert. https://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_derivate_00000107/BIA_122_Lengua_Nacion_e_Identidad.pdf
- Veinberg, S. (2002). *La perspectiva socioantropológica de la Sordera*.
- Vercellotti, M. Lou. (2012). *Complexity, Accuracy and Fluently as properties of language*

performance [University of Pittsburgh]. http://d-scholarship.pitt.edu/12071/1/Vercellotti_CAF_v3.pdf

William G. Austin, S. W. (1979). The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. En W. G. A. Stephen Worchel (Ed.), *Psychology of Intergroup Relations* (p. 429).

Yarza, M. V. (2014). *Comunidad sorda y lengua escrita. Un estudio acerca de las representaciones sociales que construyen las personas sordas adultas sobre la lengua escrita*. Universidad Nacional de Quilmes.

Young, J. (2008). *Cultural Appropriation and the Arts*. Blackwell Publishing.

Anexos

Encuesta anónima para personas sordas

Estimado/a colega, la presente encuesta tiene como objetivo reunir información acerca de las percepciones que tienen las personas sordas acerca de su identidad y de su lengua. Su opinión y respuestas son personales con la finalidad de que sean lo más sinceras posibles.

Seleccione solo una de las alternativas de cada ítem presentado a continuación.

***Obligatorio**

1. ¿Cuál es su edad? *

Marca solo un óvalo.

- 10 – 19
- 20 – 29
- 30 – 39
- 40 – 49
- 50 o más

2. ¿A qué edad aprendió lengua de señas? Edad en números. *

3. ¿En dónde aprendió lengua de señas? *

Marca solo un óvalo.

- Escuela
- Familia
- Amigos
- Todas las anteriores

Otro:

4. ¿Qué grado de sordera tiene? *

Marca solo un óvalo.

- Leve
- Moderada
- Severa
- Profunda
- Total

5. ¿Cómo se siente cuando las personas oyentes no le entienden? *

Marca solo un óvalo.

- Muy frustrado
- Poco frustrado
- Indiferente

6. ¿Cómo se siente cuando interactúa con otras personas que también saben la lengua de señas? *

Marca solo un óvalo.

- Bien
- Mal
- Indiferente

7. ¿Le gustaría que las personas oyentes aprendan la lengua de señas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

8. En base a tu respuesta anterior, ¿por qué? *

9. ¿Cuál lengua aprendió primero? *

Marca solo un óvalo.

- Lengua oral (español)
- Lengua de señas ecuatoriana (LSEC)

10. ¿Sabe diferenciar entre una seña extranjera y una seña de la LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

11. ¿Usa señas que no pertenecen a la LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

12. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

13. ¿Qué tan frecuente usa señas extranjeras? *

Marca solo un óvalo.

- Muy frecuente
- Poco frecuente
- No uso señas extranjeras

14. ¿Qué opina de las personas sordas que usan señas extranjeras? *

Marca solo un óvalo.

- Está bien

- Está mal
- Indiferente

15. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

16. ¿Considera que las personas oyentes que aprenden lengua de señas pueden ser parte de la comunidad sorda? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

17. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

18. ¿En qué situaciones los oyentes pueden usar lengua de señas? *

Marca solo un óvalo.

- Para comunicarse con sordos
- Para crear empleo
- Para entretenimiento
- Para interpretación profesional
- Todas

Otro:

19. ¿Considera que los oyentes pueden enseñar LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez



20. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

21. Cuando una persona oyente pierde la audición, ¿puede formar parte de la comunidad sorda? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

22. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

23. Con qué grupo de señas se siente más identificado/a? Significado de las fotos de la Izquierda: amarillo. Significado de las fotos de la Derecha: baloncesto. * *Marca solo un óvalo.*

	
<input type="radio"/> Grupo 1	<input type="radio"/> Grupo 2

24. ¿Cree que adoptar señas extranjeras es beneficioso para la LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

25. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

26. ¿Es importante que las personas sordas ecuatorianas creen sus propias señas?
*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Indiferente

27. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

28. ¿Cree que una persona puede pertenecer a la comunidad sorda y a la comunidad oyente al mismo tiempo? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

29. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

30. ¿Se considera usted parte de la comunidad sorda y oyente por igual? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

31. Si su respuesta fue NO, ¿le gustaría formar parte de la comunidad oyente también? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

32. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

33. ¿Cree que el implante coclear le acerca más a la comunidad de oyentes? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

34. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

35. ¿Qué tan fluido maneja el español? *

Marca solo un óvalo.

- Muy fluido
- Medio fluido
- Poco fluido
- Nada fluido

36. ¿Cuál lengua usa para desarrollar sus actividades estudiantiles y/o laborales? *

Marca solo un óvalo.

- Español
- LSEC

37. ¿Cuál lengua usa para comunicarse en el ámbito familiar? *

Marca solo un óvalo.

- Español
- LSEC

38. ¿Considera que es necesario tener una institución que controle el uso de la LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

39. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

40. ¿Qué tan importante considera usted que es la LSEC? *

Marca solo un óvalo.

- Muy importante
- Medio importante
- Poco importante
- Nada importante

41. En base a su respuesta anterior, ¿por qué? *

La encuesta ha terminado. ¡Muchas gracias!



<http://youtube.com/watch?v=22X5NLKSzc4>